

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUBLITO: DIEZ CENTIMOS

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

LA CORPORACION MUNICIPAL Y EL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, SEÑOR PRADA

A las siete y cuarto se reunió ayer tarde, en el Ayuntamiento, el Pleno de la Corporación municipal en sesión extraordinaria, convocada urgentemente para tratar de las denuncias formuladas gráficamente por el inspector provincial de Sanidad, señor Prada, en la revista médica de Madrid, "Información Sanitaria".

Preside la sesión el alcalde, don Eulalio Escudero y asisten los concejales señores Santos, Muñoz del Portillo, Blanco, Pérez Bande, Buxaderas, Fontanet, Ceballos, Escamilla, Hernández Barrera, Montero, Guerra, Rodríguez y Rodríguez, Cabanillas y Rodríguez Otero.

El alcalde declara abierta la sesión y manifiesta cuál es el objeto de la convocatoria. Se refiere a las fotografías y comentarios publicados en la revista médica de Madrid, "Información Sanitaria", suministradas aquéllas por el inspector provincial señor Prada, que son a todas luces, exageradas e injustas, hechas tan sólo para perjudicar en el buen nombre, a la ciudad de Salamanca.

Dice el alcalde, que velando por el prestigio de la población, el Ayuntamiento debe salir al paso de esa información tendenciosa y cuyas fotografías, si no se hubieran hecho públicas en la forma que se ha hecho, sólo podrían calificarse de grotescas.

El señor Escudero, refiriéndose a una fotografía en que el señor Prada se ha retratado junto al esqueleto de una caballería y cuyo epígrafe dice que su existencia en los alrededores de la ciudad fué denunciada varias veces a la Alcaldía, la primera autoridad municipal afirma que el inspector municipal de Sanidad tan sólo se ha dirigido a él dos veces para asuntos de su competencia sanitaria.

La primera, denunciando la existencia, en determinada casa de la población, de un depósito de tripas, hecho incierto, comprobado por el inspector municipal del distrito, lo que demuestra una ligereza imperdonable. La segunda vez, para recordar una Real orden del ministro de la Gobernación, sobre sanidad, conminando al Ayuntamiento con la amenaza de una multa, para que en el término de diez días se cumplieran aquellas disposiciones. El señor Prada aseguraba que no existía en Salamanca un horno crematorio, siendo así que él mismo, acompañando al alcalde, vió y estuvo examinando todo el material sanitario adquirido por el Ayuntamiento y entre él que figuraba el horno de cremación, cuya compra exigía a la Corporación con la amenaza de una multa. Además pudo ver también que en el presupuesto ordinario figuraba una cantidad para adquirir otro horno crematorio con destino al Matadero municipal.

De esta manera tan ligera, el inspector señor Prada, se ha dirigido al Ayuntamiento: la primera, ocasionando molestias con una denuncia incierta, y la segunda, conminando con multas al Ayuntamiento, por un servicio del que ya nos habíamos preocupado.

Podemos y debemos afirmar, que este Ayuntamiento, como los anteriores, se han preocupado de la cuestión sanitaria, hechos fáciles de demostrar con los presupuestos de la Corporación, el material adquirido y las obras ejecutadas o próximas a ejecutar. Es injusta, pues, la campaña emprendida por el señor Prada, con las fotografías a que aludimos, ocultando en cambio aquellos trabajos ya realizados, que no hemos de enumerar ahora, como la construcción de los grupos escolares, por ejemplo, y la adquisición del tren de desinfección que el inspector señor Prada vió y otro material sanitario que no ha visto todavía.

También ha podido decir el señor Prada, que este Ayuntamiento, y esto si que no es preparado, ha adjudicado las obras, que precisamente hoy han dado comienzo, de saneamiento y término de los colectores. En lugar de decir todo esto, el señor Prada se complace en hacer unas fotografías y darlas a la publicidad, preparadas con calma y que no responden, ni con mucho, al estado sanitario de la población, con el único objeto de alarmar y desacreditar a Salamanca.

En otra fotografía se recoge el colector descubierto de las Peñuelas, y si es verdad que hasta ahora las aguas residuales corrían al descubierto, de ahora en adelante no sucederá lo mismo.

En otra fotografía, hecha a propósito, se ve una regadera en la calle, diciendo que es el sistema de riego que en la ciudad se emplea. Esto, no diré que es mentira, pero sí falsear la verdad.

En otra foto, preparada también, se reproduce un mostrador del mercado vendiendo dos sardinas, que son envueltas en una "Gaceta" de 1904. Este hecho aislado no es imputable a la Corporación, porque el Ayuntamiento y el gobernador civil han ordenado diferentes veces que no se utilice para envolver comestibles papel que se haya usado en otros menesteres.

Estos y otros hechos concretos han sido delatados por una persona que no podría hacerlo, pues es-

ta vedado a un funcionario público hacer estas campañas periódicas. Su deber hubiera sido denunciar estos hechos a la autoridad competente, y como en el caso increíble de las lechugas sobre la basura, hacer que el guardia municipal que en la fotografía aparece, impidiera, de ser cierto, la venta de esa verdura.

No se hizo así. ¿Por qué? Porque no existió el hecho.

Hablo—continúa el alcalde—en nombre de la ciudad y de la corporación, maltratada por un funcionario público, ocasionando daños para todos y dando lugar, con el descrédito que ha echado sobre la ciudad, que las gentes forasteras se retraigan de venir a ella.

En vista de ello, la Corporación municipal debe acordar, en primer lugar, que no queremos diálogos. El señor Prada está obligado a probar los hechos, con carácter general, denunciados. Nosotros podemos probar que de un presupuesto de tres millones de pesetas, destinamos un millón a atenciones sanitarias e higiénicas, y que Salamanca es la primera ciudad de España que va a establecer una estación bacteriológica para la depuración de las aguas.

Propongo a la Corporación que llevemos al ministro de la Gobernación y al director general de Sanidad una respetuosa, pero enérgica protesta, contra la información tendenciosa a que nos venimos refiriendo, y que nos acerquemos a los Poderes Públicos para solicitar que se gire una visita de inspección, para que nosotros demos testimonio que éste, como anteriores Ayuntamientos, han trabajado con entusiasmo en los problemas sanitarios e higiénicos de la ciudad, y hacer llegar, por fin, al ministro de la Gobernación, el disgusto que ha causado en Salamanca la campaña injusta del señor Prada.

El señor Guerra hace uso de la palabra para abundar en las mismas manifestaciones de la alcaldía. Añade que no sólo la Corporación municipal debe ser la que proteste, sino también los comerciantes, los industriales y los ciudadanos todos, pues a todos perjudica la campaña emprendida, a todas luces inoportuna y fuera de lugar. Debemos hacer llegar nuestra protesta al ministro de la Gobernación, demostrando todo lo que se ha hecho ya y lo que está en vías de realización.

Se ve—continúa el señor Guerra—que la campaña emprendida está meditada con el deliberado

propósito de perjudicar a la ciudad y a espaldas de sus superiores jerárquicos.

Finalmente, el señor Guerra dice que el Inspector Provincial de Sanidad, encontrándose en el Matadero y al abrirse una puerta, dando entrada a un perro, dijo al empleado, que quería echar al perro fuera, que lo dejara para hacerle una fotografía.

El Ayuntamiento, añadió, no puede continuar sin que se le dé satisfacción cumplida.

Por unanimidad, fué aprobada la proposición que hizo la presidencia.

El alcalde vuelve a hacer uso de la palabra, para proponer que se nombren dos concejales que redacten los documentos de protesta.

Añade que los inspectores municipales de sanidad, reunidos esta mañana en su despacho oficial, aseguraron que no sólo no es Salamanca la población de mayor mortalidad de Europa, sino que, aparte de la mortalidad del Hospicio, Salamanca no debe alarmarse por este concepto.

El señor Buxaderas, dice que como salmantino y como médico, tiene que contestar a las afirmaciones del doctor Prada; en lo que a la mortalidad infantil se refiere, utilizando estadísticas verdaderas.

El número de defunciones, dice, en el año 1927, fueron 1.006, de las cuales corresponden 319 a las Instituciones provinciales, en las que el señor Prada interviene.

En el mes de Abril de 1928, hubo 26 defunciones de niños en la ciudad, correspondiendo 11 a la Casa-Cuna.

En el mes de Julio, en que ha existido una epidemia de sarampión, las defunciones de niños fueron de 70, y a la Casa-Cuna correspondieron 31.

El número de niños fallecidos en Salamanca en siete meses, es el de 190, correspondiendo 66 a la Casa-Cuna e incluyendo en los 124 restantes, los fallecimientos ocurridos en otros establecimientos benéficos, por operaciones, etc.

Resulta—afirma el señor Buxaderas—que la tercera parte de la mortalidad infantil de Salamanca, corresponde a la Casa-Cuna.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

EL SUCESO DE AYER

UN HOMBRE PONE FIN A SU VIDA, ARROJÁNDOSE DESDE EL PUENTE DE LA SALUD

En las primeras horas de la tarde, tuvimos conocimiento de que en las inmediaciones del puente del ferrocarril de S. F. P., sobre el Tormes, conocido por el de La Salud, había aparecido el cadáver de un hombre horriblemente destrozado.

Inmediatamente tratamos de adquirir detalles del suceso. Nadie había visto cómo éste había ocurrido, ni si se trataba de un accidente causal o de un suicidio. Por las circunstancias que rodeaban al mismo, es de presumir que se trate de esto último.

Una mujer, vecina del inmediato pueblo de Tejares, al ir a lavar al río, fué quien descubrió el cuerpo de la víctima. Con toda urgencia, comunicó el hallazgo a las autoridades de Tejares, y éstas, a su vez, lo pusieron en conocimiento de las de Salamanca.

Parece ser, que el teniente retirado, don Antonio Valdivieso, había salido de su domicilio, en la calle del Pozo, Hilería, número 4, desde por la mañana temprano, sin que sus familiares supiesen dónde se había dirigido. Pasada la hora de comer, y alarmados por la tardanza en regresar, uno de sus hijos, dió cuenta de la desaparición de su padre en la Comisaría de Policía. Algunas personas vieron al señor Valdivieso pasar por la mañana por la Chopera, deteniéndose en un ventorro para beber un vaso de agua.

Mientras la familia del señor Valdivieso se alarmaba, la vecina de Tejares descubría el cadáver del desgraciado.

En el lugar del suceso, se personó el juez de Instrucción, don Felipe Urbarrí; con el oficial, don Fermín Martín, y el médico, don Arturo Santos. También llegaron al sitio indicado, parejas de la Guardia de Seguridad y municipal, autoridades de Tejares y varios curiosos.

Sobre el puente se encontró colgado el bastón que usaba el señor Valdivieso.

En la margen derecha del río y sobre una peñas, se hallaba el ca-

dáver del infortunado, completamente destrozado.

El juez de Instrucción, ordenó el levantamiento del cadáver, siendo trasladado por la brigada sanitaria municipal, a la Facultad de Medicina, por pertenecer el lugar donde fué encontrado a Salamanca.

ALGUNOS ANTECEDENTES
Don Antonio Valdivieso, tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

Ultimamente, según hemos podido informarnos, en algunos centros oficiales, preguntó repetidas veces si le cabría alguna responsabilidad, por haber dado un acta de nacimiento al Juzgado municipal, con los apellidos del recién nacido cambiados. Aunque en todos los sitios le contestaran que ninguna, pues simplemente podría resolverse, intruyendo un expediente, el señor Valdivieso, insistía, diciendo que eso le costaría la vida, pues se vería procesado.

A esta idea se aferraría, sin duda, y ayer, probablemente, decidió poner tan trágico fin a su existencia.

Don Antonio Valdivieso, contaba cincuenta y siete años de edad. Descanse en paz el señor Valdivieso, y reciba su familia, nuestro más sentido pésame.

DEL AYUNTAMIENTO

Se ruega a los padres del soldado fallecido en acción de guerra, del regimiento de Sicilia, núm. 7, Pedro Maíllo Moro, se presenten en el Negociado de Quintas, sección primera, para hacerles entrega de unos documentos.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Angel Sánchez, 70,08 pesetas; don Juan Calzada, 28,20; presidente de la Junta Abastos, pesetas 4.435,68; don José María Curo, 2.160,00; don Angel Pérez, 55; Habilitado de la Guardia civil, pesetas 253,60; don Rafael Avila, 246,75 y don Diego Martín, 345,45.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

A pasar el rato y aprovecharlo. Si, efectivamente, el procesado en la causa del Juzgado de Ledesma, que ayer se vió en juicio oral, ejecutó el hecho origen de la misma, pasó bien el rato y con provecho.

Lo ocurrido fué que en la noche del 8 de Diciembre de 1927, Juan Martín Herrero penetró en el café que en Pereña tiene Francisco Tapia Andrés, donde, por lo visto, había baile, y sin ejercer fuerza ni violencia, abrió un cajón del mostrador y se apoderó, con ánimo de lucro, de la cantidad aproximada de 75 pesetas, que no ha sido recuperada.

El teniente fiscal, señor Basarán, acusó al Juan Martín, considerándole autor de un delito de hurto,



EL NIÑO

Santiago López Escudero

subió al Cielo, a los dos años de edad, en Castellanos de Moriscos, el día 16 de Agosto de 1928

Sus padres, don Santiago López (industrial de esta plaza) y doña Antonia Escudero; hermanos: José, Juan, Amparo y Amalia; abuelos, doña Alejandra Pedraz y don Ildefonso Escudero; tíos, primos y demás parientes.

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa de Angel y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Misa de Angel: Hoy, día 17, a las nueve de la mañana. Iglesia parroquial: San Esteban, de Castellanos de Moriscos. Conducción del cadáver: Hoy, a las doce de la mañana.

NO SE REPARTEN TARJETONES

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DIEZ o más.

EL SENOR

D. ANTONIO VALDIVIESO LOPEZ

Capitán honorífico de Infantería retirado por Guerra

FALLECIO EL 16 DE AGOSTO DE 1928

a los cincuenta y siete años de edad.

D. E. P.

El Excmo. Sr. Coronel de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Salamanca; su desconsolada viuda, doña Manuela Guadalupe; hijos: Mariano (empleado en el Banco Mercantil) y Esperanza; padres políticos, don Fidel y doña Esperanza; hermana política y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las siete de la tarde, desde la Facultad de Medicina al Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL SENOR

DON EMILIO ALONSO PERIAÑEZ

Médico que fué de Barbadillo

HÁ FALLECIDO EN BARBADILLO, EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1928

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijos: Emilia, Rogelio y Benigno; hijos políticos: Casto Macías y Catalina Soltero; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor, el alma del finado y les agradecerán concurrir al funeral y conducción del cadáver.

Funeral: Hoy, día 17, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial de Barbadillo. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL SENOR

DON JULIAN MARTIN BORREGO

falleció en Espino de la Orbada, el día 15 de Agosto de 1928

a los setenta y cuatro años de edad

DEPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Tomasa Salinas Hernández; hijos: Serafina, Emeterio, Juana, José Manuel, Aurora y Elías; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NUESTRAS CAMPAÑAS

LAS MALAS COSECHAS Y LA SITUACION ANGUSTIOSA DE LOS AGRICULTORES

sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar en 75 pesetas al perjudicado Francisco Tapia.

Oponiéndose a lo pretendido por la acusación pública, solicitó la absolución del procesado el defensor, señor Tordera, fundándose para ello en que no estaba plenamente justificado que hubiese cometido el hecho que se le imputaba.

Informaron el fiscal y el defensor para razonar sus respectivas conclusiones, y al hacerlo dirigieron afectuoso saludo al presidente, don Modesto Poladura y Ayuso, por ser la primera vez que ante él lo hacían en funciones de dicho cargo.

Quedó el juicio terminado por que el Tribunal dictó sentencia.

Suspensión por enfermedad de un procesado.

También estaba señalado, para el día de ayer, el juicio oral de la causa del Juzgado de Ledesma, como la anterior, por hurto, contra Abdón Manjón y otro, pero no pudo celebrarse porque, según certificado facultativo presentado, aquél se encuentra enfermo e imposibilitado, por tanto, para comparecer ante el Tribunal.

Volverá a hacerse nuevo señalamiento.

EL LICDO. SALVADERA

RADIO-SALAMANCA

Viernes, 17 de Agosto.

A las 21.30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste.

Programa selecto.

Orquesta de la estación: "Egmont" (obertura), Beethoven; "Entreacto de Rosamunda", Schubert. Señor Neira (tenor): "Noviembre", R. Villar.

Orquesta de la estación: "Andante con moto de la Sinfonía, V. Beethoven; "Nocturno del segundo cuarteto", Borodin.

Señor Neira (tenor): "Canción árabe", Alvarez; "Solo tú y yo", Gomis.

Orquesta de la estación: "Andante de la Sinfonía, R. Villar; "Capricho español", Rimsky-Korsakoff.

A las 22.50.—Noticias de prensa, de "La Gaceta Regional".

Música de baile, por la orquesta de la estación.

A las 23.30.—Cierre de la estación.

SUCESOS LOCALES

Match de boxeo.

A consecuencia de un furioso combate que sostuvieron Teodosio Marcos, de veinticinco años, domiciliado en la trasera de Campomamor, y Avelino García, de veinticuatro años, que vive en la calle de San Justo, número 59, tuvieron que ser curados en la Casa de Socorro, el primero de una herida contusa en el labio superior y pérdida de los incisivos, y el segundo, de erosiones en la mano derecha.

Del hecho se ha pasado el oportuno parte al Juzgado municipal.

SE VENDEN, en buenas condiciones, dos casas de reciente y sólida construcción; una de planta baja y principal, con jardín y varios locales, situada junto a la vía portuguesa, y otra de planta baja a la trasera de la anterior. Para informes, Sánchez Ruano, 16.

EL EMBELLECIMIENTO DE VD. no está en manos de un barbero o vendedor de coloretos.

GARANTIZAMOS a Vd. y NADA COBRAMOS si los resultados no son a su entera satisfacción, arreglo y embellecimiento del cabello, cara, cuello, escote, senos, brazos, manos, pies, etc.

En nuestro gabinete eléctrico de belleza disponemos de los mejores aparatos y únicos en la plaza. Fuimos los primeros y tenemos imitadores.

CASA BAJO EN S. JUSTO, 2, SALAMANCA. GRATUITO.

Los almacenes más importantes de la Región, en Drogas, Pinturas, Artículos de Aseo, Higiene, Limpieza, etc., etc., a los precios más aceptables, dentro de la mejor calidad

15-a-1

DEHESA

Se arrienda la dehesa de ALDEADAVILA DE REVILLA, con su magnífico vaqueril titulado "Cañiza", sita en el término de Buenamadre. Informará el Administrador, DON JOSE ESCUDERO, Calle del Jesús, núm. 1, pral. Salamanca, de doce a dos de la tarde

15-a-1

El anticipo reintegrable a los labradores.

A las entidades agrícolas y a los agricultores.

Después de dos años de cosechas malas, la actual viene a llenar la medida "del desastre", y ante esta situación tengo por seguro que las entidades agrícolas tienen soluciones para aminorar la terrible situación que se avecina en el año actual y solo como un modesto parecer me atrevo a indicar lo siguiente.

En primer lugar aceptar de lleno la idea expuesta por don Dámaso Castano, de Vecinos, que siendo de mala calidad el grano que de la actual cosecha se recolecta, se pida al Gobierno semillas de terrenos (sea Aragón, Cataluña) en donde se hayan gozado bien y esto es de urgencia porque dentro de mes y medio hay que empezar la próxima sementera de algarrubas y trigo y tan importantísimo porque cómo se puede esperar buen fruto con mala simiente? La agricultura requiere no desmayar, lo mismo que hemos pasado años húmedos, pueden venir años secos en que el invierno no le tengamos en Abril y Mayo.

Es de una necesidad inminente el indicar al Gobierno la conveniencia que los ingenieros agrónomos girasen visitas de inspección a las mismas eras reconociendo las mieses trilladas, viéndolas limpiar, para que aprecien el rendimiento y calidad del grano y puedan informar a los Poderes públicos, para que luego éste juzgue si son fundadas o no las peticiones de los labradores.

Otro de los extremos a solicitar del Gobierno es que para compensar en algo el poco rendimiento y mala calidad del grano, se fijase desde ahora en que venden con necesidad muchos labradores; la tasa de 53 pesetas que equivaldría a 46 o 48 de otros años con grano bien granado, toda vez que al de este año le faltará bastante para dar el peso.

El anticipo reintegrable.

En ocasiones idénticas los Gobiernos acudieron a aliviar situaciones económicas difíciles a las entidades que lo solicitaron. ¿No había hoy de atender a los agricultores el Gobierno que preside el general Primo de Rivera? Hombre que con hechos (los préstamos sobre trigos, aceites, vinos, etc.), la

Todo el día siento picor!
Un consejo: ¡Use el Mitigal! Friccione todas las partes que le piquen con el Mitigal y el picor le desaparecerá en seguida.



Para evitar contagios úsese labón antiséptico de Airdol.

acción social o caja agraria etc.), demuestra el interés que tiene, dándose exacta cuenta de la transcendencia que para la nación supone una agricultura próspera.

Si a la prensa cuando se vió en situación apurada se la concedió un anticipo reintegrable; si igualmente a la industria minera se la adelantó por el mismo concepto quince millones, a la marina mercante bajo primas, etc., y recientemente a las Diputaciones se las autoriza a emitir un empréstito de trescientos millones de pesetas para caminos vecinales; ¿cómo hoy, repito, ante tanta necesidad no había de negar a los labradores? Porque si los caminos vecinales son de interés y conveniencia para los pueblos lo es mucho más el evitar la ruina de la agricultura, el tener antes productos (alimentos) que transportar, pues si no se acude a remediar la penuria económica del labrador, no es de esperar buena cosecha aunque las condiciones climatológicas fuesen favorables, porque se ha de sembrar menos, haciendo las labores y gastos con una estrechez económica perjudicial no solo para el agricultor, sino también para la economía nacional.

Este anticipo debe ser en forma de empréstito, sin que nada grave el presupuesto de la nación ni a otras clases sociales, desde luego de bastante importancia, seguramente no menor que el autorizado a las Diputaciones, porque son muchos los labradores que les apremia la necesidad de acudir al préstamo, préstamo, desde luego, caro y no todos lo encontrarían, porque los almacenistas restringen los créditos ante cosechas como la actual. Este empréstito de la cuantía que fuere necesario se lanzaría al mercado en forma de obligaciones con la garantía del Estado y consideración de efectos públicos amortizable capital e intereses en cuatro o cinco años y si las cosechas fuesen buenas en menos tiempo.

Garantías.

El Gobierno no puede temer pérdidas en este asunto, ha de obligar a los vecinos de cada pueblo que soliciten el anticipo que respondan mancomunadamente; igualmente tiene en su mano al concederle, dictar una ley "que será crédito preferente a todo" después de la contribución, el anticipo reintegrable, anulando la validez de las ventas de bienes muebles e inmuebles si en algún caso, que serían contados, se descuidaba el reintegrar al Estado el auxilio que le había facilitado.

La cantidad que a cada labrador había de conceder se le fijaría con arreglo al número de obradas que labre, desde un mínimo a un máximo por hectáreas o por obradas porque no todos han de necesitar el auxilio por igual y algunos o la mitad de los labradores no han de acudir al préstamo por ser terratenientes que pueden hacer frente al mal año.

No debe mirar la opinión pública con indiferencia este asunto afecta a todos, propietarios, comerciantes, industriales, etc.; cor una agricultura pobre no puede haber una industria floreciente.

JOAQUIN DELGADO

Rágama, Agosto, 1928.

Nota.—Después de escritas las precedentes lienas, leo las manifestaciones del distinguido ingeniero, señor Miranda, que por la calidad de la persona y oportunidad del momento son para concebir grandes esperanzas.

En defensa de la clase agrícola.

Aunque sin condiciones de escritor, impulsado por un deber de conciencia humanitario en beneficio de la clase agrícola de la región puesto que ésta sufre impasible y en silencio sin comunicar al exterior sus privaciones y desgracias, me permitiré hacer patente por medio del presente la situación económica del agricultor por si pudiera servir de portavoz ante los Poderes públicos.

En esta localidad y pueblos comarcanos, efecto del mal temporal reinante en los meses de Abril y Mayo últimos, quedó reducida la cosecha de cereales a la más mínima expresión, que es, la de coger poco más de la siembra. Si a esto se añade la pésima calidad del grano inutilizable para la alimentación personal, calcule el lector que valor podrá representar y que utilidad podrá obtener el labrador después de deducir los gastos de cultivo.

Como si esto no fuera suficiente, se da el caso anómalo de que la planta de patata y verdura, de gran importancia en el país y es-

pecialmente en esta localidad, fué invadida por una plaga de oruga que cuando quiso procederse a su extinción, ya la habían destruido en su mayor parte.

Estos dos desastres unidos, como es consiguiente, vienen a formar uno inmenso sobre la situación económica del agricultor que le hace muy difícil por no decir imposible la vida y le precipita desde el primer momento sobre las garras de la usura y acaparador que seguramente, ante el período que se avecina, ya estará tegiendo la rez en la que desgraciadamente y a "forçiori" ha de caer el necesitado a no ser que se deshaga de la propiedad o del ganado que use para las labores, en cuyo caso la situación será más precaria después, y con esto no intento molestar a ninguna clase, me refiero a la usura, no al préstamo legal aunque con ello sufra también quebranto el prestatario. Que esto ha de suceder, es indudable en el momento que llegue el período de sementera y tenga necesidad de proveerse de granos para ello, puesto que no tiene existencias ni es utilizable el recolectado; y si esto ha de ocurrir en el mes de Septiembre u Octubre ¿qué ocurrirá en la estación invernal? Pues suma estrechez económica en varios hogares y en la mayoría hambre y miseria, cosa que no dudo en manifestar así aunque se me tache algo de pesimista en atención a que existe mucha clase jornalera que sufre las consecuencias del agotamiento que experimenta el agricultor, ya que la situación de éste regula la vida en los pueblos y si dicha clase se debilita, todas las demás tocan las consecuencias.

Pues, bien, esta es la situación que lamentablemente tengo que exponer, sin exageración, y que mejor desearía hacer una reseña de prosperidades y abundancia.

Altra procede indicar los medios que se me ocurren para resolver este conflicto, acaso inadecuados por incompetencia en la materia, pero inspirados en un buen deseo de acierto.

Que el Gobierno, prestando a este asunto la máxima atención, adopte las medidas que estén a su alcance concediendo auxilios metálicos, rebaja de tributos que sean posibles sin detrimento del erario nacional, abriendo obras públicas o efectuando aquellas del Estado que se encuentren en proyecto y sin terminar, a fin de que tenga trabajo el obrero y hasta el agricultor.

Que se exima del tributo de rodaje impuesto sobre los vehículos dedicados a la agricultura en el año 1927, por las mismas razones que se les exime en lo sucesivo por medio del Real Decreto de 2 de Marzo último y Real Orden de 2 de Junio siguiente y que represente en los pueblos una cantidad de consideración, así como de la necesidad de renovar la placa anualmente puesto que ello constituye otro tributo aunque de poca cuantía.

Hechas estas consideraciones, hijas de una buena voluntad sin representar egoísmo propio puesto que el que las profiere no es ningún labrador, solo me resta aconsejar a los agricultores, no se concreten a lamentar en familia sus vicisitudes, sino que en colectividad, por regiones, expongan sus necesidades y pidan lo preciso para remediarlas, pues el Gobierno aun con su buena intención no puede saber dichas necesidades si no se le dice, cosa que deben efectuar unidos haciendo que la Cámara Agrícola labore en pró de sus representados que es la entidad llamada a iniciar y gestionar cuanto afecte al labrador, y haciéndolo así, seguramente de buen grado serán atendidas sus justas peticiones.

P. HERNANDEZ

Endrinal, VIII-1928.

Por y para los agricultores.

Con gran satisfacción y elogio, he leído las crónicas de mis compañeros don Conrado Moro, don Olegario Arroyo y don Adrián Varillas, así como el granito de arena que aporta mi amigo Florencio Ramos; yo por mi parte no puedo permanecer tampoco sin levantar mi voz por si de algo vale por la razón con que hablan acerca de la supresión de la tasa de rodaje referente al año de 1927 como es muy justo, legal y equitativo a pesar de que yo creo que los labradores de este pueblo están exentos, por que hasta la fecha no se les ha invitado al pago, pero no obstante esto, estarán obligados como los demás agricultores. Yo no puedo contestar al señor

Moro, como desde luego ninguno de mis colegas, de cuándo han sido puestos al cobro los recibos para dejar incumplido por parte de los contribuyentes la obligación impuesta, ni cuándo ha sido formada la matrícula de la tasa de rodaje, ni cuándo ha sido expuesta al público dicha matrícula; esto es lo cierto que yo no puedo contestar afirmativamente, opinando también como mi estimado y querido amigo Olegario Arroyo que, carros inservibles por su uso y que se hallan há tiempo en el desván, cómo es que tienen que contribuir como el que estuvo en circulación en 1927.

Con esta crónica, son cuatro, si al publicarla en EL ADELANTO, no se ha hecho de alguna más, por las que se aboga y se invita a la Cámara Oficial Agrícola y Liga de Agricultores, para que con urgencia se convoque a una asamblea general de agricultores que nunca más oportuno hubiera sido que el día 15 de los corrientes para tratar de indicado asunto, lo que al parecer dichas entidades no hacen, a pesar de lo próximo que está a espirar el plazo voluntario para la cobranza.

No solamente se hace necesaria a mi juicio, la asamblea para pedir de los Poderes públicos la exención de la tasa de rodaje, si no que lamentándose yo como cosa propia y a la vez por los de casa, es necesario, pedir algo más que la necesidad, humilde y sufrida clase agricultora, es necesario pedir ya que para el labrador en la casi totalidad no se necesitan agentes ejecutivos por atrasos de contribuciones, porque satisfacen sus cuotas al Estado en tiempo y forma con gran satisfacción del deber, con la misma, hay que levantar la voz puesto que la situación lo requiere y pedir al generoso y caritativo Gobierno de S. M., que tenemos la honra y el honor de tener al frente de los destinos de la nación, que de una España que estaba raquítica y enfermiza, está haciendo una nación fuerte, robusta y grande, que con ojos de compasión en los actuales momentos, vea el medio posible para que un 50 por 100 cuando menos de los labradores, no dejen de ser agricultores ya que es el nervio y fuente de riqueza más potente de España, pues me temo que si en el año actual tienen que satisfacer contribuciones, rentas, gastos de recolección y el sin número de gastos forzosos propios de la terminación de temporada de verano, no les quede ni para poder sembrar, encontrándonos con que si en 1928 es lamentable la situación, sea más seguramente en 1929, porque no habiendo sembrado, mal se puede recolectar. Es triste y de lamentar que trigo que se ha limpiado, le falte a la fanega doce kilos de peso, esto causa lástima después de haber soportado un año como el pasado, por lo que es de esperar la ruina,

el embargo... el caos. Por tal motivo, hay que levantar la voz con humildad y orden para que llegue a oídos de los Poderes públicos, para que así como hasta aquí ha sido aumentar las contribuciones en un 25, un 50 y hasta un 56 por 100 y pico, haber si en la angustiosa situación y en la crisis que se halla el agricultor, pueden los tributos disminuir, de lo contrario, me temo que un 50 por 100 de los agricultores pasen no solamente a ser meros obreros o criados y de amo a dependiente, si no que la emigración al extranjero por pura e imprescindible necesidad tiene que aumentar y cause una baja extraordinaria en la población de España, porque ¿qué ocurrirá con el obrero si el que antes era patrón, pasa a ser obrero? Pues que todos iguales y otras cosas más que lamentar.

C. CUELLO

Barbadillo, VIII-1928.

Multas de la Alcal. f.

Por el concejal jurado de semana, han sido impuestas las siguientes multas:

Emilia Martín, por arrojar basura a la vía pública.

Federico Simón y Ramón González, por faltar a las ordenanzas municipales.

Manuel Alonso y Joaquín Jiménez, por marchar con exceso de velocidad los autos que conducían.

Máximo García, por desobedecer a la autoridad.

Esteban García, por circular con un carro por calles prohibidas.

Marciano García, Manuel Torres y Jerónimo Prada, por expender leche adulterada.

Santos Gurriza y Alfonso García, por escándalo.

Domingo González, y tres más, por tener ganado de cerda en sus domicilios.

Santiago Sánchez, por tener un perro sin bozal.

Ignacio Sánchez y Lucio González, por tener bicicletas sin la correspondiente licencia.

Carmen Paradinas, por tener abandonada una caballería.

Angel Santos, por desobedecer a la autoridad.

Agustina Benito y seis más, por arrojar basuras a la calle.

Prudencia Cuadrado, por dejar abandonada una caballería en la vía pública.

ANUNCIO

Los Ayuntamientos de Lumbrales y Bañobárez admiten proposiciones hasta el 25 de Agosto actual para la construcción de un camino vecinal, entre los términos municipales de ambos Ayuntamientos, desde la casa de la dehesa de Arevalillo a Lumbrales, con la subvención que abone la excelentísima Diputación provincial, bajo los proyectos aprobados existentes en la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes interese la construcción de dicho camino por cuenta de ambos Ayuntamientos referidos.

Lumbrales, a 5 de Agosto de 1928.—El alcalde, Bonifacio Hernández.

10-9

ADOBES.—Se venden adobes fuertes, hechos con paja, en la carretera de Madrid, número 2, frente al Puente Nuevo.

4-4

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros, completamente gratis!

EL ADELANTO - CUPON

para los OCHO regalos de Feria de 1928

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre: UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO; OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON; OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro MODERNO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 4 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, que se verificará el día 6 de Septiembre de 1928, a las siete de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

Nota.—Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento de esta nota, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

CASOS DE RABIA EN MADRID

El Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII ha hecho público las asistencias prestadas durante lo que va de verano en el departamento antirrábico. Por fortuna, el número es bastante menor que el verano pasado por esta época. Hasta ahora se han presentado 420 casos, de los cuales quedan en tratamiento 33 personas. El año anterior se elevaron a 1.289 las personas mordidas por animales rabiosos.

El método de curación que se emplea es el de la vacuna Nogyes, que consiste en la médula del conejo, a la que previamente se le ha inoculado el virus rabioso. Su resultado es magnífico. El Instituto Alfonso XIII lo viene empleando desde hace veintiséis años, habiendo tratado en este tiempo 15.000 casos.

Con relación al animal agresor se ha comprobado en el Instituto Alfonso XIII en una estadística reciente hace tres años que, de 1.377 casos, el origen de la infección, provenía de mordedura de perro en 1.100 casos; de gato, en 241, y de rabia humana, en seis; también hay casos aislados de rata, mula, zorra, vaca, burro, mono, cabra y cerdo. En dicha estadística los meses de casos más numerosos son: Abril y Julio, con 171 y 172, respectivamente.

Al Instituto Alfonso XIII se presentan también muchos casos de provincias, y hasta llegan consultas por correspondencia. La asistencia es gratuita para los pobres; los pudientes pagan en total 50 pesetas.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Vicente Martín Montes y Manuel Rodríguez Manzano.

Defunciones: Francisca Vicente, Juan Martín García, Rufino García Zapata, Felipe Lozano Martín, Miguel Silva Paes, María Álvarez Lucas y Vicente González Olagassi.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y El Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-a-7

SUCESOS PROVINCIALES

AL BAÑARSE PERECE AHOGADO UN JOVEN, EN EL RIO TORMES

Anteayer fué extraído del río Tormes el cadáver del joven de diez y nueve años de edad Paulino Iglesias Arnés, vecino de Ledesma, que pereció ahogado el pasado día 12 en el río Tormes, en el sitio conocido por El Pisón y El Batán, del término municipal de Almedra.

El suceso ocurrió de la siguiente forma:

Citado día, el desgraciado Paulino, en unión de Narciso Vega, arrendatario de un tejaz donde Paulino trabajaba, llamado "El Ci-

banal", de la provincia de Zamora, y de su compañero, David Vicente, se trasladaron, para ver al dueño de la finca llamada El Batán.

A los pocos momentos de llegar, Paulino manifestó deseos de darse un baño, de lo que procuraron desistiera sus compañeros.

No obstante las advertencias, Paulino se desnudó, arrojándose al agua, y pereciendo ahogado a los pocos momentos, sin que sus amigos pudieran prestarle ninguna clase de auxilios.

Verificados los trabajos para lograr extraer el cuerpo del infortunado joven, fueron infructuosos, hasta anteayer, que fué extraído por su amigo, José Arteaga Nuño, vecino de Ledesma, en el término municipal de Almedra.

El Juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Familiar cariñoso.

Por la Guardia civil del puesto de Sequeros ha sido detenido, en virtud de orden del Juzgado municipal de San Martín del Castañar, el vecino Juan Rubio Mañío, acusado de haber maltratado de obra a su familia.

El Juzgado municipal dispuso la conducción del detenido a la cárcel del partido, lo que efectuó la pareja de guardia, compuesta por Ricardo González y Juan Galán.

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS DIARREAS ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, etc. se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. 35 años de éxito. 5 pesetas botella

Regalo a los suscriptores de EL ADELANTO

A todos los suscriptores a nuestro periódico que antes del día 1.º de Septiembre paguen su suscripción hasta 31 de Diciembre del presente año, se les entregará un elegante calendario de pared para el próximo año de 1929. Los que satisfagan su suscripción hasta 30 de Junio de 1929, recibirán un calendario de gran tamaño, o dos de tamaño regular. Los suscriptores que actualmente tengan pagado hasta 31 de Diciembre o más, pueden desde hoy pasar a recoger el calendario que les corresponda a la Administración de EL ADELANTO, calle de García Barrado, 25. Salamanca.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los juguetes sucios.—Con seguridad que son muchas las madres que no se han percatado todavía del peligro que representa para la salud de sus hijos el que éstos acerquen a su boca los juguetes que son de su predilección, cuando éstos se encuentran en un estado de verdadera suciedad. La instintiva repugnancia de algunos pequeños, en no querer jugar con ellos, claramente lo demuestra.

Hay juguetes que a los niños les agrada llevar a su cama, con los que duermen, cara a cara toda la noche. Estos juguetes han estado manoseados todo el día, por el niño, sus amiguitos y hasta por los mismos adultos, y han rodado por el suelo una y otra vez. Los que están hechos de trapo, no pueden lavarse, y, por consiguiente, sabe Dios cuántos gérmenes han acumulado en su relativamente largo viaje por los suelos.

Los juguetes que pueden lavarse, se lavarán, por lo menos, de tiempo en tiempo y se harán secar al aire libre. Los otros, lo mejor es ponerlos en el horno caliente para desinfectarlos. Los juguetes de madera, son realmente más higiénicos que los de trapo. Sin embargo, para los pequeños los mejores son los de trapo, generalmente de lana, con tal de que se engaña la precaución de mantenerlos limpios; por ejemplo, cepillarlos bien y ponerlos a la acción del juego para destruir los gérmenes que puedan acumular.

Muchas veces, cuando estos juguetes están rellenos de alfecho o de serín, lo más práctico es descorer cuidadosamente una costura, vaciar el relleno y lavar el forro. Después se vuelven a rellenar y el juguete queda como nuevo. Claro que esto trae aparejado un poco de paciencia y trabajo; pero bien vale la pena, si se piensa en la salud de los pequeños. Los juguetes que se llevan a la cama a la hora de dormir, deben estar siempre escrupulosamente limpios, porque el niño, por lo regular, los tiene casi toda la noche junto a su boca.

VIAJES

Han salido: Para Béjar, Barco de Avila y Piedrahíta, nuestro querido amigo el inspector técnico del Timbre, don Lorenzo G. Lozano. Para el balneario de Babilafuente, el industrial don Heliodoro Martín. Han llegado: De Figueira da Foz, don Leocadio García Sánchez, con su familia. Del balneario de Babilafuente, don Emilia Bartol, viuda de Lasanta.

—De Gejo de los Reyes, don Agustín Vacas Conde. —De Burgos, don Manuel Arias. —Del balneario de Ledesma, don José María Benito, con su familia. —De Santiago del Collado y Losar del Barco (Avila), el oficial de Telégrafos, don Lucas Suárez Ruiz, con su señora e hija Gloria. —De Caldas de Oviedo, don Epifanio Sánchez Talavera.

PETICION DE MANO

Por el capellán del regimiento de Albuera don Desiderio Díez, en el Escorial, ha sido pedida la mano de la bella señorita Adela López, hija de la respetable señora viuda doña Leonor Ortiz, para el culto capitán ayudante de dicho regimiento, don Antonio Santos.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

—Por don Antonio y doña Aurelia Escalante, y para su hermano don Fabián, abogado y secretario del Ayuntamiento de Candeleda (Avila) ha sido pedida, en la villa de Sequeros, la mano de la bella y gentil señorita Asunción Sánchez Huerta, hija de nuestro fallecido amigo, don Hipólito Narciso Sánchez Pérez, procurador que fué de los Tribunales, y de su esposa, doña Mercedes.

Entre los novios, se han cruzado valiosos regalos. La boda tendrá lugar el día 8 de Octubre próximo, en esta capital, y se celebrará en familia, por el luto de ambos contrayentes.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los futuros esposos y sus apreciables familias.

FALLECIMIENTOS

En Codorniz (Segovia), ha fallecido la señora doña Micaela Sánchez Fernández, esposa de nuestro querido amigo el médico titular de dicha localidad, don Mariano García Yagüe.

Era la finada una respetable señora llena de bondades y su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba.

Enviamos el pésame más sentido a su viudo, don Mariano García Yagüe; hijos: doña María y don Luis, médico titular de Villeguilla (Segovia); a su madre doña María del Carmen y a sus hermanas: doña Julia y don Mariano, así como a la demás familia.

—Confortado por los Santos Sacramentos y rodeado del cariño de los suyos y de la estimación general, dejó de existir ayer en Barbadiño, el señor don Emilio Alonso Periañez.

Era el finado, persona que gozaba de gran estimación y prestigio, por su conducta intachable que le hizo acreedor al cariño de cuantos le conocieron. Ejerció durante muchísimo tiempo el cargo de médico de Barbadiño, donde sólo elogios mereció su actuación y donde era querido y respetado por todo el vecindario.

La muerte del señor Alonso Periañez ha causado general sentimiento, tanto en Barbadiño, como en Salamanca, donde era muy conocido.

Con tan triste motivo, de todas veas enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos: doña Eulalia, don Rogelio y don Benigno; hijos políticos: don Casto Macías y doña Catalina Soltero; nietos, hermanos políticos, primos y demás familia.

—En Espino de la Orbada rindió su tributo a la muerte, rodeado del cariño de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Julián Martín Borrego, persona que gozaba de general estimación, por su trato afable y su conducta intachable, cuya muerte ha causado hondo dolor.

Con tan triste motivo, de todas veas enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Tomasa Salinas Hernández; hijos: doña Serafina, don Emeterio, doña Juana, don José Manuel, doña Aurora y don Elias; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes.

—Nuestro querido amigo el industrial de esta plaza, don Santiago López, y su distinguida señora, doña Antonia Escudero, han pasado por el terrible dolor de ver morir a su hijo Santiago, preciosa criatura de dos años de edad, que era el encanto y la alegría de todos.

Sentimos hondamente la desgracia que a los señores López Escudero les affige, enviándoles nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a los hermanos del finado, José, Juan, Amparo y Amalia; abuelos: doña Alejandra Pérez y don Ildefonso Escudero; tíos y demás familia.

NATALICIO

Nuestro buen amigo don Gaspar Beato González, pasa en estos momentos por la insuperable satisfacción de haber visto aumentado su hogar con el nacimiento de su cuarta hija.

Lo mismo la recién nacida, que la madre, se hallan en perfecto estado de salud.

DEPORTES

El torneo de verano.

Publicadas las listas de jugadores, vamos a explicar las nuevas bases eliminatorias del torneo, cuya modificación se impone, tanto por el número de equipos inscritos, como por la escasez de fechas.

El torneo será ahora por eliminación; es decir, que el equipo que pierda dos partidos, queda eliminado.

—Vamos con un ejemplo: En primera categoría hay cuatro equipos; vamos a numerarlos y ponemos uno contra tres y dos contra cuatro, el domingo, 19.

Suponiendo que ganen siempre los números más bajos, ganarían uno y dos, que al domingo 26, les tocaría jugar contra cuatro y tres, respectivamente; caso de volver a ganar uno y dos, los otros queda-

rían eliminados y el 2 de Septiembre se jugaría la final.

Si uno de los dos últimos (tres y cuatro), ganara en el segundo partido, volverá a jugar con el que sólo ganó un partido, el día 2 de Septiembre, y el vencedor el 8, jugará contra el que quedara. Si lo ganara, entonces se prolongaría el partido por dos tiempos de veinte minutos, comenzando a cero en el marcador y al terminar, quedaría campeón el que ganara, o el que tuviera mejor goal average.

Y lo mismo se llevará con los demás equipos.

Los pases que se han dado a los jugadores, son personales e intransferibles y el sólo hecho de usarlo, quien no sea su poseedor, le quita el derecho a éste a continuar jugando en el torneo. Cada pase, solo vale para cuando jueguen los equipos de la misma categoría.

Todos los equipos pueden llevar a dos personas con el material y un delegado para representantes y firmar las protestas que los capitanes de equipo quieran hacer, acompañadas de una peseta, reintegrable caso de ser justa la protesta.

Por la prensa se irán publicando los equipos que deben jugar, ya que la eliminación no permite publicar un calendario.

Los partidos del miércoles.

El pasado día de la Asunción, continuó el torneo de verano organizado por la Unión Deportiva.

Jugaron en primer término, los equipos infantiles del Colo-Colo y Athletic, arbitrados, primer tiempo por Moriche, segundo por Illescas. El Athletic alinea con ocho jugadores, por no haber compare-

cido el resto y no obstante se defienden y atacan durante el primer tiempo, consiguiendo nivelar la partida.

En el segundo, el cansancio puede más que ellos y al fin, acorralados en los últimos minutos, ven batida su portería dos veces y por si era o no, tanto el segundo, se retiran los atléticos del campo y del campeonato, según dieron a entender.

El mejor de ellos, el portero Morretón, que hizo excelentes paradas y la pareja de defensas, Félix y Prudencio.

Por el Colo-Colo, Virgilio, que se impuso por sus entradas; Zapa y Santos.

Tienen un partido ganado, Real y Colo-Colo, y uno perdido, Quinto y Athletic.

A continuación, jugaron el reserva del Deportivo y el Independiente, arbitrados por Alejo. Hicieron un primer tiempo, bonito y nivelado, pero los del Deportivo, con más fondo, se impusieron en los últimos veinte minutos, logrando cinco tantos.

El primero debido a una equivocación del árbitro y decimos equivocación, pues su arbitraje fué imparcial, aunque poco móvil.

El segundo lo hace Escudero, de penalty y los otros tres enhilados como las cerezas y seguiditos. En un llo ante la meta del Independiente, Berna aprovecha para meter el tercero. En seguida Alvarez, en una internada, fusila el cuarto, y el quinto, fué lo mejor del partido.

Chaves pasa a Velasco, se interna éste y tira un centro pasado, que Alvarez, sobre la marcha y con-

la izquierda, claxa en la meta. En seguida acaba el encuentro.

Las alineaciones fueron: vencedores,

Julio, Chaves, Velasco, Hernández, Escudero, Cándido, César, Justel, Ricardo, Berna, Alvarez. Y por los vencidos: Prieto, Cantos, Pina, Román, Pina I, Alejandro, Miguel, Julio, Ramón, Víctor, Dionisio.

Se distinguieron por el Deportivo, la pareja de defensas, el medio centro y el trío delantero; pero el que por sus facultades demostró ser en breve un gran extremo, fué el derecha, cuyo mayor defecto consiste en tirar siempre a la puerta en vez de centrar.

Alvarez, con sus internadas, bien.

Por el Independiente, el mejor Prieto, a pesar de los cinco tantos, todos ellos fusilados. Los demás necesitan entrenamiento para poder resistir hasta el final.

El domingo, a las nueve de la mañana, Magdalena contra Unión Deportiva, infantiles; a las diez y veinte, Glorieta contra Gimnástica, segundos; por la tarde, a las cinco, Real Sociedad contra Unión Deportiva, primeros equipos y Deportivo, contra Gimnástica, a las siete, primeros. JULIO

SE ARRIENDA ALMACEN, frente a la estación de M. S., muy espacioso, Informes, fábrica de harinas "El Sur". 15-7

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Abdón Sánchez, en Topas. 2-a-2

PARA "EL ADELANTO,"

¿QUE OCURRE EN RUMANIA?

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Se sabe que una nueva agitación se ha producido en Rumania con motivo del gran proyecto de empréstito, negociado por el Gobierno que preside Vintila Bratianu con grupos financieros extranjeros. Sábese también que los reparos puestos por varios países, acreedores de Rumania, a esta operación, han llevado al señor Bratianu a pedir a Francia un anticipo reintegrable sobre el producto del mismo empréstito, una vez hayan desaparecido los obstáculos que se oponen a su emisión.

Hemos rogado al señor Julio Maniu, jefe del partido nacional-campesino de Rumania, que está llevando a cabo, en todos los terrenos, una activísima campaña contra el Gabinete Bratianu, nos diciera su opinión acerca de este asunto. He aquí las declaraciones que el señor Maniu ha tenido a bien hacernos para nuestros lectores:

"El problema monetario y la cuestión del empréstito extranjero son parte de los grandes problemas que interesan al país, y como tales sólo puede resolverlos un Gobierno que disfrute de la confianza del pueblo, que sea respetado en el extranjero y que posea una autoridad y una competencia política indiscutibles. Desgraciadamente, no son precisamente estas cualidades las que caracterizan al Gobierno actual.

"La negociación de un empréstito en el extranjero y la estabilización monetaria son cosas que nuestro partido ha propugnado en todo momento, y precisamente cuando el partido liberal, entregándose a la demagogia, hablaba por el contrario de la necesidad de excluir al capital extranjero de los beneficios que han de derivarse de la explotación de las riquezas naturales en nuestro país. En este punto concreto, el partido liberal se ha inspirado ahora, por lo tanto, del programa de nuestro partido nacional-campesino, contra el cual Vintila Bratianu está llevando sin embargo una lucha encarnizada.

"Mantenerse en el Poder sobre la base de una idea, contra la cual el Presidente del Consejo rumano ha opuesto durante ocho años consecutivos una negativa categórica, no es una actitud muy airosa. La realización de un concepto político o financiero queda supeditada, ante todo, a la confianza pública en la sinceridad de quien lo profesa, y en su capacidad política para aplicarlo. Parece que estos dos requisitos faltaban al señor Vintila Bratianu, quien además ha tropezado en el país, tanto como en el extranjero, con las mayores dificultades en la realización de conceptos financieros para los cuales sus convicciones anteriores no le habían preparado.

"Con su política hostil al capital extranjero durante esos ocho años, y su idea fija de revalorización a todo coste, Vintila Bratianu ha llevado al Estado y al pueblo rumanos a una quiebra económica y financiera casi completa, salvo en el caso de aquellos que supieron explotar la miseria o la necesidad de los demás. En esto se halla el motivo de una rebelión, que ha llegado a su paroxismo cuando la opinión pública rumana se ha dado cuenta de la falta de previsión con la cual los diversos Gobiernos liberales han administrado los mayores intereses económicos del país, para llegar, en fin de cuentas, a una capitulación vergonzosa.

"Antaño se nos ofreció empréstitos exteriores y soluciones ventajosas, por lo que atañe a nuestras obligaciones y pretensiones frente al extranjero. Los Gobiernos liberales los rechazaron siempre. Hogaño somos nosotros los que hemos de solicitar, y que nos vemos rechazados en todas partes. Aquellos que ayer nos solicitaban ya retiraron sus ofertas, y se niegan hoy a aceptar las nuestras. El señor Vintila Bratianu ha trocado lo que para él fuera cuestión de principio en objeto de regateo; y un problema financiero que presenta enorme importancia para el porvenir de nuestra economía nacional se haya reducido hoy a ser una tabla de salvación política para él y su partido.

"Mas no es esto todo. Según lo habían previsto todas las personas competentes, el empréstito y la estabilización no pueden realizarse sin el concurso de Inglaterra y de Alemania. Pues bien: este concurso, no lo puede lograr el señor Bratianu, sino aceptando condiciones directamente opuestas a todo cuanto creyó, dijo e hizo hasta ahora, y volviendo la espalda a los compromisos que ha contraído durante diez años con la Corona, con la opinión pública y hasta con su propio partido. Esto expli-

ca por qué el señor Vintila Bratianu se ilimita hoy a este recurso: asegurarse un anticipo sobre el empréstito, y realizar el aumento de la circulación rebasando el "techo" o límite establecido, aplazando por otra parte las demás operaciones.

"Semejantes preparativos, que equivalen a medidas desesperadas, no pueden impedir que la crisis política—la cual dura ya mucho tiempo en Rumania—encuentre su solución en la caída del actual Gobierno, permitiéndose por fin a la nación el manifestar su verdadera voluntad.

"Este nuevo aplazamiento del empréstito extranjero, al cabo de ocho meses de discusiones, señala la responsabilidad de los que gobiernan en Bucarest. Tales dilaciones han perjudicado gravemente los intereses vitales de nuestro país. El hecho de haber mendigado dinero durante ocho meses en Europa y América ha agravado la inestabilidad económica y financiera de Rumania. Y como quiera que nuestras peticiones de fondos han dado lugar, si no a una negativa, cuando menos a una aceptación bajo condiciones muy onerosas en los mercados extranjeros, cabe apreciar a su justo valor el crédito que se concede al Gobierno actual.

"La idea temeraria del señor Vintila Bratianu, de cobrar en nombre de Rumania un anticipo sobre el empréstito futuro, es inaceptable desde el punto de vista financiero; pues el contrato para el empréstito de base no se ha firmado todavía, ni se ha fijado aún su curso y tipo de emisión, ni siquiera se ha abierto la suscripción.

"Es, por otra parte, inadmisiblemente obligar al país, por medio de ese anticipo, a aceptar un empréstito, cuando los ingresos del presupuesto están en déficit, la renta rumana está en baja casi continua en los mercados extranjeros, y la cifra de nuestras exportaciones mucho más reducida que la del año anterior. Esto equivale a exponer nuestro país a una sumisión jurídica y moral anticipada, y además determinada por intereses financieros extranjeros y coyunturas económicas y políticas que se ocultan al pueblo.

"El rebasar el "techo" de la circulación fiduciaria, y la realización de un empréstito con tal objeto, son igualmente medidas peligrosas; porque al negociar empréstitos pequeños, con el fin de ir viviendo al día, se compromete en su totalidad el crédito del país, haciendo a la vez problemática la realización de los grandes empréstitos que nos son absolutamente necesarios para sanear nuestra vida económica y financiera. Por todas estas razones se opone y se opondrá con todas sus fuerzas el partido nacional-campesino a la realización de tales maniobras".

—¿Cuáles son, en vista de esta situación, sus conclusiones?

"Opino que el Gobierno Vintila Bratianu tiene el deber de presentar la dimisión. El partido nacional-campesino ha declarado ya que no le considera con derecho a negociar empréstitos y a imponer nuevas cargas al país. Nuestras previsiones eran justificadas. Se quiere obligar a Rumania a aceptar condiciones ruinosas. El señor Bratianu ha aceptado ya otras muy duras para obtener al menos el anticipo de referencia. Pero no podemos admitir que se destruya el crédito del Estado ni que la dignidad y la conciencia nacionales se vean sometidas a continuas humillaciones.

"Para poner término a tal estado de cosas, el partido nacional-campesino se dispone a reunir a sus diputados y senadores en un nuevo Parlamento, independiente del que ha monopolizado el partido liberal. Mientras tanto, en cada pueblo, nuestros afiliados están ahora eligiendo sus delegados para la gran asamblea popular que va a celebrarse en Bucarest.

"Entonces empezarán a cumplirse los verdaderos destinos de nuestro país. Se acerca el día en que los falsos conceptos y métodos de los sedicentes liberales serán sustituidos por la legalidad y la libertad económica. Estas abrirán las puertas al crédito extranjero y harán posible la prosperidad de Rumania."

JULIO MANIU

Diputado, jefe del partido nacional-campesino de Rumania.

(Copyright Europress).

(Prohibida la reproducción).

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LAS CORRIDAS DE AYER EN GIJON Y CIUDAD REAL

UNA OPINION DE DON GABRIEL MAURA, EL FIN DE LA HUELGA DE SEVILLA Y EL CERTAMEN DE TRABAJO DE BILBAO

Noticias del día DICE DON GABRIEL MAURA

Madrid.—En la encuesta de "Heraldo de Madrid" sobre la literatura y los políticos, expresa hoy su opinión don Gabriel Maura.
El señor Maura dice que considera la literatura política hija del odio y de eficacia casi nula. Como en España se lee muy poco, no surte efectos el gesto del sembrador, pues para que las semillas fructifiquen, es necesario que caigan sobre tierra abonada.
Respecto a la formación del político, dice que lo que primeramente es necesario es la educación. Los cargos y los honores no compensan lo suficiente, y una vez adquiridos, ya no interesan.

DICE EL SEÑOR AMADO

Madrid.—El encargado del despacho de los asuntos de Hacienda ha manifestado que no es cierto que haya presidido en San Sebastián una reunión del Monopolio de Petróleos.

EL EXCESIVO PRECIO DE LAS FRUTAS

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se trató del excesivo precio que alcanzan las frutas, especialmente los limones.

El señor Colón y Cordoní pidió que el Ayuntamiento ejerciera una fiscalización en los mercados.

Sobre este asunto no se adoptó acuerdo alguno, que será objeto de nuevas sesiones.

UN RAID SOBRE ESPAÑA

Madrid.—Ha sido autorizado el paso sobre España del vizconde de Labour y su esposa, que, tripulando un aparato Havilland, saldrán el próximo día 26 de Perpignan, pasando por Barcelona, Alicante y Cartagena, para continuar después el viaje aéreo a Tángier y China.

UN INCENDIO

Madrid.—Participan de Canillejas que en la dehesa La Muñoz, propiedad del ganadero don Manuel Martín, se originó hoy un violento incendio.

El fuego produjo grandes pérdidas, destruyendo veinte hectáreas de sembrados.

UN OBRERO MUERTO Y OTRO GRAVISIMO

Madrid.—En las obras que se realizan en el teatro Metropolitano, de la Avenida de la Reina Victoria, se derrumbó una pared, sepultando a dos obreros.

Inmediatamente fueron auxiliados, y extráidos sus cuerpos, fueron trasladados a la Casa de Socorro.

Uno de los trabajadores murió cuando era asistido por los médicos. El otro, llamado Higinio Romero, se encuentra en gravísimo estado.

EL FIN DE LA HUELGA DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que ayer había facilitado nuevos volantes de trabajo, y que hoy habían reanudado su labor unos 500 obreros.

Añadió el señor Cruz Conde que en su despacho había celebrado una extensa conferencia con un grupo de sesenta obreros, a los que habló del error que habían sufrido prestándose a maniobras políticas y convirtiendo un problema de mejora de clases en un intento perturbador y revolucionario fracasado.

Les dijo también que habían equivocado totalmente el camino, pero que, convencidos de esto, reconocían hoy su error, y ya colocados en esta posición, las autoridades podrían también ponerse en situación de ayudar a la clase obrera.

Con este motivo, el señor Cruz Conde ha dado las oportunas órdenes para que sean readmitidos todos los obreros que prestaban sus servicios en las obras de la Exposición.

Terminó el gobernador civil su conversación con los periodistas, mostrándose muy satisfecho del fin de la huelga.

CINCO DETENIDOS

Sevilla.—La Guardia civil ha detenido, en la carretera de Dos Hermanas, un automóvil ocupado por cinco sujetos.

Estos son cinco conocidos sindicalistas, a quienes se les cree di-

rectores del movimiento fracasado y que ahora intentaban alejarse de Sevilla.

LOS VIAJES DE LOS MINISTROS

Santiago.—Han llegado los ministros de Fomento, Hacienda y Trabajo.

El conde de Guadalhorce visitó los terrenos donde ha de ser tendida la línea del tranvía eléctrico de Santiago a Noya.

Luego embarcó en Puebla de Caramiña, marchando a Villagarcía, donde pernoctó.

Hoy, viernes, en Carballino, asistirá el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, a la inauguración de un grupo escolar que llevará su nombre.

Mañana, sábado, marchará a Orense y asistirá también al acto de la colocación de la primera piedra para la construcción de la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

El ministro de Fomento sale esta noche de Villagarcía con dirección a Madrid.

EL CERTAMEN NACIONAL DEL TRABAJO

Bilbao.—A las once de la mañana, los reyes y las infantas llegaron a la capilla de la Virgen de Begoña, donde oyeron misa.

A las doce, los reyes asistieron a la inauguración del Certamen Nacional del Trabajo.

El presidente de la comisión organizadora, señor Barandiarán, pronunció un discurso.

Después el rey dijo las siguientes palabras:

—Es para la reina y para mí motivo de gran satisfacción contemplar la importancia que este año tiene el Certamen Nacional del Trabajo. La refleja la variedad y el número de los trabajos expuestos y la tendencia del elemento obrero a unir su esfuerzo a estas manifestaciones que contribuyen a engrandecer a la Patria.

Por este camino deben seguir los trabajadores visitando las escuelas y mejorando su capacidad para producir.

Terminó felicitando a la comisión organizadora y declarando abierto el certamen.

Después la reina repartió los premios.

Luego los reyes visitaron todas las instalaciones del certamen, detenidamente.

A continuación marcharon al Club Náutico del Abra, asistiendo a un almuerzo de 150 comensales.

El presidente del Club Náutico, marqués de Amiaco, pronunció un breve discurso.

Don Alfonso dijo el siguiente:

—Una vez más veo aquí reunidos a todos los balandristas. Recibid mi saludo. Yo voy siendo ya viejo en este deporte, al que espero días de gloria. Los jóvenes podrán contemplar esos progresos.

Se refiere después el monarca a la regata Nueva York-Santander y a la participación de España en la Olimpiada de Amsterdam, para decir después que las cosas deben hacerse con la debida preparación.

Las sociedades cantábricas deben dejar a un lado las pasiones. Debéis uniros como buenos camaradas. Y en el caso de que no sea así, yo tomaré medidas energéticas.

La reina repartió después los premios de las regatas, y al terminar, los reyes embarcaron en el "Príncipe Alfonso", zarpando con rumbo a Santander.

UNA MUJER MUERTA POR SU AMANTE

Valencia.—En un restaurant almorzaban Domingo Jiménez y su amante Basilia Teruel.

De pronto, Basilia se levantó de la silla, llevando una navaja clavada en el cuello y pidiendo auxilio, en gritos desgarradores, mientras de la herida manaba abundante sangre.

Fue auxiliada por los comensales y llevada a la Casa de Socorro.

Basilia Teruel pudo declarar ante el juez.

Antes, Domingo Jiménez, declaró que estando almorzando Basilia, le cogió la navaja que él utilizaba, clavándosela en el cuello.

Basilia declaró, por el contrario, que le había apuñalado su amante.

Este ingresó en la Cárcel, y la infeliz Basilia Teruel, murió en las primeras horas de esta noche.

OBROERO DESTROZADO

Las Palmas.—Cerca de Arucos,

estalló un barreno antes de tiempo, destrozando al obrero Francisco Almeida.

EL PRIMER VIAJE DEL "MARCOS DE COMILLAS"

Ferrol.—Hoy ha emprendido su primer viaje el trasatlántico "Marcos de Comillas".

Salió con rumbo a Cádiz, desde donde marchará a Barcelona.

EL ANARQUISTA RODENAS

La Línea.—De Gibraltar comunican que ha comparecido ante el juez de paz, el anarquista catalán Progreso Rodenas.

Como en el consulado no se ha recibido comunicación alguna solicitando su extradición, el juez puso en libertad a Rodenas.

LOS TOROS

OCHO DE DON MATIAS SANCHEZ, PARA VALENCIA II, MARQUEZ, VILLALTA Y ARMILLITA

Gijón.—Se ha celebrado la anunciada corrida que tuvo que suspenderse ayer por lluvia, en la que se han lidiado ocho toros del ganadero salmantino, don Matias Sánchez, por Valencia II, Márquez, Villalta y Armillita, con sus cuadrillas.

La entrada no ha pasado de regular.

Los toros cumplieron bien. Primer toro: Valencia II veroníquea muy valiente, siendo aplaudido. Con la muleta hace una faena en su primera parte muy cerca, con pases por alto y de pecho. Luego se distancia el diestro y muletea por la cara. Da media estocada alta y un descabello.

Segundo: Márquez da una serie de verónicas verdaderamente formidables. (Gran ovación). En quites vuelve a ser ovacionado. Luego coge las banderillas y clava cuatro pares superiorísimos, de poder a poder unos y al sesgo por dentro los otros.

La faena de muleta es magnífica. Da pases de todos los estilos desollando los naturales, unos de molinete y otros de pecho. La faena es ovacionada.

Márquez da un pinchazo superior. Y seguidamente entra muy valiente, dando un volapié magnífico. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Tercero: Villalta veroníquea sin pena ni gloria. Con la franela se limita a hacer una faena de puro alíño.

Mata de media estocada perpendicular. (Pitos).

Cuarto: Armillita es ovacionado con el capote.

También se hace aplaudir en quites.

Con las banderillas no pasa de regular en los dos pares que clava.

Muletea soso y sin emoción, para una estocada aceptable que basta.

Quinto: Valencia II capotea malamente.

Hace una faena de muleta por la cara, distanciada y despegada, con sobra de precauciones.

Da dos pinchazos malos y media que basta. (Pitos).

Sexto: Márquez vuelve a torear con el capote, escuchando grandes aplausos.

Clava dos pares de banderillas superiormente.

Brinda al público desde el centro de la plaza y hace una faena inteligente y de dominio, y en cuanto el toro iguala, entra a matar y clava una estocada alta, que mata. (Palmas).

Séptimo: Villalta lo lancea superiormente y el toro es de gran poder. Con la muleta hace una faena valiente, destacándose un pase con la derecha, soberbio, seguido de otros por lo bajo. Termina de media atravesada y tres intentos de descabello.

Octavo.—Está reparado de la vista y Armillita, por esa circunstancia, lo trastea desigualmente, dando al bicho un pinchazo, saliendo perseguido el diestro.

Repite con otro, sufriendo un desarme, y acaba de media atravesada.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Se lidiaron toros de Samuel Hermanos.

Primero: Gallito de Zafra le da un cambio de rodillas y lo lancea soberbiamente.

Con la muleta hace una faena valiente y el toro achuca. Termina de media, seguida de un descabello. (Ovación).

Segundo: Gitanillo de Triana lo

lancea muy bien. Hace un quite soberbio, lo trastea de cerca y por bajo, matando de tres pinchazos.

Tercero: Torres lo veroníquea, pero el toro está parado. Con la muleta hace una valiente faena por la cara, sufriendo un achuchón serio.

Le da media, seguida de dos intentos y cuatro pinchazos, mas un intento de descabello.

El diestro recibe un aviso y el toro se acuesta, descabellándole.

Cuarto: Gallito da unos lances buenos. Los diestros son ovacionados en quites.

Comienza la faena de muleta dando unos pases de rodillas, seguidos de otros de todas las marcas, de los que sobresalen uno de pecho, superior.

Acaba de dos intentos de descabello. Al descabellarle salta el estoque y hiere levemente a un banderillero.

Quinto: Gitanillo lancea estupendamente. Hace un quite colosal. Está formidable con la muleta, dando pases de todas las marcas y termina de una estocada caída. (Ovación y oreja).

Sexto: Torres lo pasa con precaución, por las malas condiciones del toro.

Toda la faena la hace desde largo y se deshace de su rival de media perpendicular, saliendo perseguido. Intenta varias veces el descabello y recibe dos avisos. (Bronca fenomenal).

OTRAS NOTICIAS

ZAMORA Y EL EQUIPO CATALAN

Barcelona.—El guardameta Zamora, hablando de la derrota del equipo catalán, ha declarado que es debida, principalmente, a que los argentinos regresaban de la Olimpiada y venían con un admirable dominio y un magnífico entrenamiento.

Ha dicho que allí las selecciones no son como aquí en España.

Se están entrenando durante varios meses.

La derrota del Barcelona por el Independiente, en su opinión, le parece natural, pues debe tenerse en cuenta que faltaban en ese día Blanco y Samitier.

También es de tener presente que el Barcelona no estaba bien organizado, pues llevaba en el equipo cuatro delanteros que no hacían falta alguna, y en cambio, faltaba un medio centro y dos medios alas de renombre.

Debian haber llevado a Marculetta y un segundo portero, pues Llorens, cuando los balones vienen por el lado izquierdo, no los defiende, si no cuenta con avidas.

Si el Barcelona hubiera ido completo, los resultados—terminó diciendo Zamora—hubiera sido muy distinto.

EL ROBO DE LA CAJA DE CAUDALES.-DETENCION DEL AUTOR

Barcelona.—Ha sido detenido por la policía gubernativa Pablo Casanova, de diez y nueve años, autor del robo de la caja de caudales de Juan Riquelme.

La detención se ha practicado en Gaba (Valencia).

Al comparecer ante el juez, ha declarado Casanova que la caja de caudales la destruyó en un campo, apoderándose de cincuenta duros que contenía.

Después entró la caja, dejando dentro unos paquetes de calderilla y algunas pesetas en plata.

Al día siguiente regresó al campo, con objeto de desenterrar la caja, pero no se atrevió a verificarlo por temor a ser descubierto.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA DIPUTACION.-DECLARACION DE FRAY VALENTIN MIRALLES

Barcelona.—Ante el Juzgado que instruye el sumario por el crimen cometido en la calle de la Diputación, número 361, ha comparecido Fray Valentín Miralles, hijo de María Teresa, que se halla en gravísimo estado, y de la desgraciada Teresa, que murió degollada.

A preguntas del juez, explicó extensamente cómo vivía su familia y la ayuda que le prestaba.

Dijo también, que su hermano Juan Miralles, autor del crimen y que luego se suicidó, padecía desde hace bastante tiempo ataques de enajenación mental.

La madre, dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría.

JUNTA DE GENERALES

Tetuán.—El alto comisario, general Sanjurjo, ha presidido una junta de generales, examinando los expedientes de recompensas instruidos por el último período de las operaciones militares.

BANQUETE A KINDELAN

Tetuán.—Las fuerzas aéreas han obsequiado con un banquete al jefe superior de aviación, coronel Kindelan.

Asistieron representaciones de las fuerzas aéreas de Tetuán y Larache.

ENTRADA DE UN BUQUE RUSO

Coruña.—Ha fondeado en este puerto un buque rompedielos ruso para repostarse de carbón.

Cuando hizo el aprovisionamiento, zarpó en seguida.

BUQUE INGLES A FLOTE

Cádiz.—Ha sido puesto a flote el buque británico "Campeador", que ayer encalló al Este de Tarifa, a consecuencia de la niebla.

Llegó al mediodía al puerto con dos remolcadores.

VISITA DEL CONTRALMIRANTE "CERVERA"

Cádiz.—El contralmirante Cervera, ha visitado el palacio de la Diputación provincial, admirando la bandera de combate que dicha Corporación regala al crucero "Almirante Cervera".

MATCH DE BOXEO.-DERROTA DE RISKO

Nueva York.—En el match de boxeo verificado anoche en el Stadium de Banlyn, entre el campeón de pesos pesados, italiano, Roberti y Johnny Risko, resultó vencedor el primero, por haberle dado Risko un golpe de los prohibidos, en el sexto round.

FALECIMIENTO DEL AVIADOR DELPRETE

Río Janeiro.—Los doctores que asistían a Delprete, certificaron su fallecimiento a las cinco y cincuenta horas.

Había sido preciso verificar la amputación de una pierna, para salvarle la vida.

El enfermo principió a mejorar, pero al entrar la mañana, el estado agónico se le presentó, falleciendo poco tiempo después.

El fallecimiento ha producido profundo dolor.

Se recordaba que Delprete con Ferrari estableció el record mundial de duración, volando en circuito cerrado sobre el mar Pirreño, record que superaron luego en el vuelo directo de Roma a Natal.

Hace unos días que cayó a tierra, causándosele gravísimas heridas, que son las que le han producido la muerte, en tanto que su compañero Ferrari, escapaba del accidente con daños de poca importancia.

Ha producido, como decimos, su muerte, una impresión dolorosa en toda la República.

PRACTICAS DE ARTILLERIA

Ferrol.—Desde las baterías que defiende la entrada del puerto, se han verificado prácticas de tiro.

Se hicieron 78 disparos con cañones de tiro rápido, sobre un blanco al garet y otro remolcado.

En estas prácticas funcionaron los servicios de aerostación, aviación y radiotelegrafía.

ACCIDENTE EN UNA FABRICA DE ESPEJOS

Sevilla.—En la fábrica de espejos establecida en la calle del Niño Perdido, se desprendió el eje de una piedra de esmeril que estaba funcionando, hiriendo a cuatro obreros.

Uno de ellos, llamado Manuel Martínez, de quince años de edad, falleció al entrar en la Casa de Socorro.

DOS INCENDIOS EN DOS CORTIJOS

Sevilla.—En el cortijo llamado El Charco, del término municipal de Carmona, se ha registrado un incendio casual, que ha destruido completamente la maquinaria agrícola y todos los útiles de labranza.

No se registraron desgracias personales y también se quemaron 20.000 arrobas de paja.

También se ha registrado otro

fuego en el cortijo de Sacristanes, quemándose bastante mies.

Las pérdidas se calculan en 6.500 pesetas.

AGRESION A UN CONCEJAL

Sevilla.—Comunican de San Nicolás del Puerto que ha sido detenido el vecino Manuel Carmona Peireiro, que estando borracho insultó y agredió al concejal delegado de abastos del Ayuntamiento, don Diego Arroyo.

Parece ser que el motivo de la agresión fue el haber éste propuesto en la sesión que celebró la permanente municipal la baja de cinco céntimos en el precio del pan.

UN AHOGADO

Sevilla.—Bañándose con varios compañeros, en el sitio llamado Ventas del Salado, ha perecido ahogado el joven Antonio Casas Calvo.

La muerte ha sido muy sentida, porque era un joven muy estimado entre el vecindario, por sus cualidades.

UNA DISPOSICION

Madrid.—Publica la "Gaceta" de hoy el convenio sanitario internacional.

Por este convenio, se comprometen los Gobiernos adheridos a notificar los casos de epidemias, peste cólera, tifus, etc., y a adoptar medidas para impedir el embarque de enfermos al objeto de combatir la propagación de los males.

Todos los años, los Gobiernos firmantes del convenio, enviarán estados acerca de la organización sanitaria de cada país.

Al firmar el convenio, el Gobierno español lo hace con algunas reservas, entre ellas, la de expedir gratuitamente las patentes de Sanidad.

LAS TROPAS INGLESAS EN LAS MANIOBRAS FRANCESAS EN RHENANIA

Londres.—En lo que se refiere a los vivos ataques de que ha sido objeto en Alemania la participación anunciada de un regimiento inglés de caballería en las próximas maniobras que ha de realizar en Renania el Ejército francés, el "Daily News", dice que la participación de las tropas británicas en esas maniobras, ha originado controversias en Alemania, donde se lamenta que esos hechos tengan lugar en el momento en que se prevé la retirada total o parcial de las tropas de ocupación en aquella región alemana, y son muchas las personas de ese país que consideran esa participación como un golpe contra el espíritu de Locarno.

EL ERROR JUDICIAL DE OSA DE LA VEGA

Cuenca.—La Sala de la Audiencia provincial ha dictado auto notificando a las partes que se inhibe en favor de la jurisdicción de Guerra en la causa seguida con motivo del error judicial de Osa de la Vega. La resolución se funda en las últimas disposiciones dictadas acerca de competencias de jurisdicciones.

UN CHOFER DESTROZADO

Valencia.—En el camino real de Madrid, un automóvil, conducido por el chófer Pascual Serrallb, intentó pasar a un camión que iba delante de él y con el fin de ver si algún obstáculo se lo impedía, sacó el chófer su cuerpo del volante, en el preciso momento que en dirección contraria avanzaba un carro a bastante velocidad.

Pascual, para evitar el choque, hizo un rápido viraje, pero con tan mala fortuna, que la vara izquierda del carro se le clavó en el pecho. Inmediatamente fue conducido al hospital, donde le apreciaron la fractura de la cuarta, quinta y sexta costilla, grandes lesiones en los pulmones y en la pleura. La vara del carro le había atravesado completamente el pecho, causándole un boquete que iba desde tórax al omoplato.

Su estado es gravísimo.

RIVERA

NOVELES

A las escritoras y escritores nuevos que quieran darse a conocer y popularizar su firma en España, les interesa conocer lo que es:

COLABORACION

Verdadero portavoz de los valores nuevos, que ofrece magníficas ocasiones para triunfar en la Literatura.

Escríbala a COLABORACION MADERA 10 (antº.) 1º izqº. MADRID (España).

DIA 12 - SEIS TOROS de doña Celsa Fontfrede (Viuda de Concha y Sierra), de Sevilla, con divisa blanca, plomo y negra, para

Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Armillita chico.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Notable conferencia de aproximación hispano-portuguesa. — Noticias

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró, en la noche del martes último, una conferencia sobre aproximación hispano-portuguesa, a cargo del conocido orador portugués don Antonio Nobre.

Presidió el acto el alcalde, señor Ramos Medina, con el Arcepreste señor Santamera, jefe de Policía señor Valdivia y algunos concejales. La concurrencia, regular.

Comienza el alcalde, señor Ramos Medina, con unas palabras de salutación al conferenciante y al público, y hace resaltar la importancia del tema que va a ser tratado.

Seguidamente don Emilio Muñoz, acogedor cariñoso de todos los actos de cultura, hizo un bello discurso de presentación, dándonos a conocer los grandes merecimientos del señor Nobre. Elogia la personalidad bien definida de la vecina república, que sabe sentir su independencia y ha vivido alejada y recelosa, tal vez, de España. Alaba la armonía y suavidad de relaciones en que se han desenvuelto las conferencias entre los dos países iberos con motivo de la explotación de los Saltos del Duero, que tan positivas ventajas materiales han producido a los dos pueblos.

Por fortuna—sigue—saben ya los portugueses que es perfectamente compatible la soberanía de ambos países y un síntoma de ello es la conferencia de esta noche, a cargo de un escritor portugués, que hace años y ante el desconocimiento mutuo, hubiera sido irreizable.

Hasta desde el punto de vista local interesan a Bejar estas relaciones de armonía entre las dos naciones. Hoy, sin embargo, se tarda tanto en llegar a la frontera portuguesa como a la francesa, siendo diez veces más pequeña la distancia que nos separa de aquella. Y recuerda, a este propósito, el proyecto, ya viejo, de construir un ferrocarril de Bejar a Fuente de San Esteban, que hiciese fácil el intercambio de lanas lavadas, maderas y frutas.

Termina poniendo de relieve una vez más los méritos del señor Nobre, por lo que pide se le escuche con todo el afecto que se merece, y a que es acreedor el viejo y glorioso Portugal.

El señor Muñoz fué muy justamente aplaudido.

Don Antonio Nobre le sigue en el uso de la palabra, dando las gracias con frase elocuente y feliz, tanto al señor Muñoz como al Ayuntamiento y al público allí congregado.

Dice, cómo vivimos en el siglo de materialismos, de la post-guerra, pendientes del dinero y con la única preocupación del "charleston"; en el siglo en que se llama romántico, al que va derramando los amores y bellezas de la tierra. Y se pregunta si Cervantes, Alda, Cortés, Vasco de Gama y tantos otros, no fueron también románticos y llegaron en pos de su ideal a las más atrevidas conquistas.

En España se ha tenido siempre un concepto absurdo de Portugal, y algo parecido ocurría en mi país respecto al nuestro. Aquí se nos trataba por las tan divulgadas fanfarronadas; se nos tenía por gentes de revolución, de bombas, de una civilización semi-árabe. Y allí

se conocían de España la epidemia de la gripe, el nombre de los diestros y de las cupleteras. Así, pues, España y Portugal forman como un corazón dividido, que es preciso unir.

Recuerda cómo ambos países fueron al empuje de su ideal común a los mares más remotos, y arribaron allá como colonizadores de corazones, y no como viajeros de comercio.

Califica a la célebre batalla de Aljubarrota como la mayor catástrofe que pudo sobrevenir a la Península, pues después de ella y rota la unidad iberica, pasó a ser Portugal una factoría británica.

Hace un hermoso parangón entre Camoens y Cervantes, nacidos en el mismo año, empezando en la cárcel sus obras inmortales y ambos pobres, sabios y guerreros. Y esa afinidad, ese paralelismo de nuestras vidas, se manifiesta también en la música, en los fados y en los cantares, pues Portugal y España saben llorar con sus canciones.

El orador, que tiene frases brillantísimas para encomiar las virtudes de la raza, y con una exaltación fluida y bella, hace volar la imaginación en alas de fantasías carinosas, fué felicitado y aplaudido con efusión, al dar por terminada su interesante y amena charla.

Como resultado práctico de ella, expresó la conveniencia de telegrafiar al Presidente del Gobierno y Ministro de Fomento, interesándose por la construcción del ferrocarril de Bejar a Fuente de San Esteban.

El señor Nobre tuvo hoy la gentileza de hacer como una prolongación de su discurso, subiendo al campamento de los exploradores, ante los que disertó sobre la ciudadanía y la altísima misión de amor y confraternidad que habrán de cumplir las generaciones en formación.

Los exploradores obsequiaron al ilustre visitante entonando un clásico "fado" con acompañamiento de violín y guitarra, y haciendo algunos ejercicios, que fueron muy del agrado del señor Nobre.

El miembro del Alto Patronato, señor Bella, y un explorador, agradecieron la visita con sendos y entusiastas discursos.

—Días pasados estuvieron unas horas en nuestra ciudad don Angel Ossorio y Gallardo y don Gregorio Fraile, secretario general de la Junta de Producción Nacional. El señor Ossorio ha prometido volver en breve, al objeto de pronunciar una conferencia.

—También pasó el día, en compañía de don Nicolás Oliva y familia, el doctor don Enrique Fernández, de Salamanca, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

—Salíó para Plasencia, don Tomás Vicente del Arco, canónigo de aquella Catedral y director del Colegio de San Calixto, después de pasar unos días con su hermano don Jesús, maestro nacional de las escuelas de la Antigua.

—En el Casino Industrial se ha celebrado esta noche una animadísima verbena, que duró hasta las primeras horas de la madrugada. Concurrieron a ella buen número de muchachas guapas de la localidad y forasteras.

—En el Círculo El Liceo, se celebró, igualmente, otra verbena, con inusitada animación.

A. GARCIA

15-8-28.

NOTICIAS

El ministro de la Guerra, de Portugal, ha dispuesto que todos los víveres y los medios de transporte que fueron requisados por las fuerzas revolucionarias durante la última intentona, sean pagados por los oficiales que se pusieron al frente de dichas fuerzas.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriolo

ADVERTENCIA
Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarnos o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE, que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

DR. MUELLEDES

Jefe de Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. Pan y Carbón, 2.

LA MUJER EN SU CASA.

Acabamos de recibir el número de Agosto de esta interesante revista dedicada exclusivamente a la mujer en su casa. Son preciosos todos los modelos de labores a mano y a máquina que contiene, muchos de ellos, reproducido a tamaño natural en la hoja de dibujo que acompaña a dicho número.

La sección de ropa blanca, está ilustrada con modelos elegantísimos de camisas, camisones, etcétera, y la de Caprichos y Elegancias y Nuestros niños con los más selectos trajes de verano para mañana, tarde y noche. La lección de corte comprende el patrón y las instrucciones para confeccionar trajes de caballero para casa.

"EL ADELANTO" EN ALBA DE TORNES

La feria de Agosto.—Varias noticias.—Las instalaciones del teléfono.—Nuevos precios y baja de carne en el mercado

Muy concurrida promete ser la tradicional feria de Agosto, que coincidiendo con la festividad de la Tránsverberación de nuestra Patrona Santa Teresa de Jesús se viene celebrando durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes.

El programa de festejos no está terminado de confeccionar por nuestro Ayuntamiento, pero ya podemos adelantar que habrá una gran verbena en la Plaza Mayor, sesiones musicales, bailes en el Casino y una gran sesión de fuegos acuáticos en el río Tormes.

Cuando designen los días de estos festejos, pondremos al corriente a nuestros lectores, lo mismo que del orador que ocupará la sagrada cátedra durante los tres días del triduo.

Días pasados han estado en ésta don José Mena, ingeniero jefe de Caminos y director de los trabajos del Pantano del Agueda, y don Silverio Pazos, ingeniero agrónomo, los cuales, acompañados de nuestro alcalde señor Sinobas, visitaron la cuenca del Tormes hasta Salvatierra, para completar los trabajos razonados con el Pantano de La Maya.

En breve vendrá una comisión de Geólogos para el análisis de los terrenos donde ha de ir colocado el dique.

También han estado en ésta el Gobernador civil de la provincia y sus bellas hijas, acompañados de don Ricardo Beltrán y Rózpide, secretario general de la Real Sociedad Geográfica, y su hijo el catedrático del Instituto de Salamanca.

Han llegado de su viaje de novios los recién casados señores de Clavijo.

—Le Zorita de la Frontera, doña Emilia Martín de Bermúdez, y sus hijos Emy y Pío.

—Ha estado en ésta, pasando unos días, el coadjutor de la Purísima, de Salamanca, don Paulino Laso, y su gentil hermana Casimira.

—Han llegado: De Salamanca, doña Angeles Espina, viuda de Rodríguez, y sus hijos.

De Zamora la bellísima señorita Emilita Martín y su hermano Pepe.

—Se encuentra en Gijón la familia del abogdo de ésta, don Manuel Campos.

—En Santander, el industrial de esta plaza, don Lino Reyes y su simpática hija Adela.

—En Calzadilla, el propietario don Julio Alvarez.

—Salieron para San Sebastián, la excelentísima señora Vizcondesa viuda de Guarcigrande y los señores de Zúñiga.

—Se encuentra en la convale-

Completa el número de Agosto, unos capítulos sobre trabajos artísticos (repajado pirograbado). Decorado y arreglo de la casa. Higiene y Belleza. Algo de cocina, etcétera, y la continuación de la novela de Diniz "Las Pupilas del señor Rector".

Envíe hoy mismo a la Casa Editorial Bailly-Bailliere S. A. Apartado 56, Madrid, una peseta en sellos de Correos y recibirá este interesante número de Agosto.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

del Hospital de San Juan de Dios. Ha trasladado la consulta de enfermedades de la

PIEL — SIFILIS — URINARIAS a la calle de Juan del Rey, número 7, principal, de once a una y de cinco a nueve. ml. v. y d.

"EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

La "Gaceta", ha publicado un Real decreto que autoriza al ministro de Trabajo, a intervenir permanentemente por medio del personal de la Inspección Mercantil y de Seguros, todas las Asociaciones mutualistas, de ahorro y de seguro que con gestora o sin ella operen fuera de los límites de la localidad, así como en aquellas que aun operando dentro de la localidad, tengan más de 10.000 socios.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: De doce a dos. Plaza de los Baños, 1. mt. y v.

Termera:

Primera (pierna, lomo y paleta), kilo, sin hueso, 4,70 pesetas.

Segunda (pescuezo, morcillo y raspilla), sin id., 3,50.

Tercera (pecho y falda), sin hueso, 2,70.

Solomillo, kilo, 5,70.

Gordura de vaca y ternera, kilo, 1,00.

Huesos de id., kilo, 0,08.

Ganado lanar:

Chuletas de costillas y lomo, kilo, 3,30 pesetas.

Pierna, kilo, 3,00.

Paletilla, id., 2,70.

Falda y pescuezo, id., 2,30.

Notas.—Es preciso que el veterinario, teniendo en cuenta que las terneras dejan de serlo al salirles la quinta muela (a los diez o doce meses), marque a fuego los cuatro cuartos traseros con la letra T. La venta de carne, de ternera, caso de pedir alguna clase con hueso, se dará éste por separado, cobrándolo a razón del precio que figura en el listín.

Salamanca, 13 de Agosto 1928.

Como puede observar el lector, las carnes de vaca y ternera han descendido notablemente en precio, en relación con los que han regido hasta hoy, pues se pagaba a 4,00, 3,60, 3,30, 2,70, 2,50 y 5,60 pesetas, respectivamente, el kilo, en la vaca; y 5,30, 4,10, 3,30 y 6,20 (este último precio del solomillo, en la ternera. La carne del ganado lanar, en cambio, ha experimentado subida, si bien no en la proporción que ha descendido en las carnes de ternera y vaca.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa de Madrid

Cotización del 16 Agosto

Interior al 4 por 100.....	75	75
Exterior al 4 por 100.....	99	00
Amortizable viejo.....	94	7
Amortizable de 1927.....	99	0
Amortizable al 4 por 100.....	85	0
1927 con impuesto.....	93	0
1927 sin impuesto.....	104	15
Acciones del Banco España.....	58	00
Banco Español Rio la Plata.....	243	00
3. del Crédito Local de España.....	103	60
Ferrocarriles del Norte.....	000	00
Ferrocarriles de M. Z. A.....	58	00
C. Arrendataria de Tabacos.....	244	00
Cédulas Hipotecarias 5 %.....	101	47
Francos (100 Francos).....	23	55
Libras esterlinas (una).....	29	14
Dólares (uno).....	6	1
Belgas (500 francos belgas).....	83	7
Francos suizo (100 Francos).....	115	8
Marcos oro (uno).....	1	43
Liras (100 liras).....	31	05
Escudos portugueses (uno).....	0	27
Pesos Argentinos (uno).....	2	53

EL ESPAÑOL. Restaurant, hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hos pedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos a la carta más barato que nadie. No confundirse, Corriolo, 26 (al lado d Centenera), Salamanca. -a-

MALACATE para panadería, se vende uno en muy buenas condiciones. En la "Panadería Modelo", Ciudad Rodrigo, informarán.

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Piedad Asunción, en Castillejo de Dos Casas. 3-1

EN LA PELUQUERIA de señoras de "La Madrileña", Doctor Riesco, 2, principal, se desea una aprendiz de catorce años. 3-1

TRASPASO BAR, sitio céntrico. Razón, calle Sol, número 5, portería. 5-1

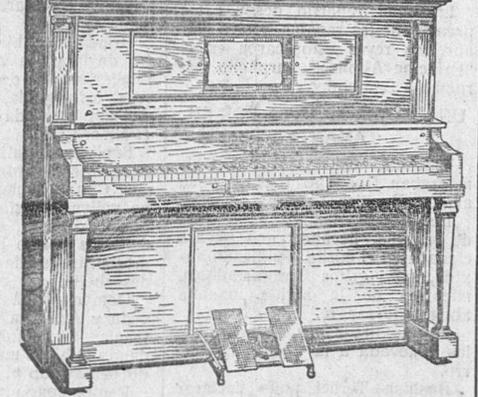
CAMIONES

U. S. A. LIBERTY WILLEME-PACKAR. A. S.

TODOS LOS MODELOS GRANDES STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO Precios sin competencia. ANGEL VIVANCO.—Elicano, 27.—BILBAO

CASA DE BERNARDI

iran surtido de pianos, autopianos, pianos AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA Música impresa y rollos de pianos. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 6. SALAMANCA



CALCETINES CON REGALO

Cada TRES pares, se regala UNA hoja "Poker", TRES pares, clase extra, 1,95 con regalo.

MEDIAS, MEDIAS, todas las clases rebajadas de precio -- SOLAMENTE ESTA SEMANA

CASAS DE PLACIDO HERNANDEZ

PLAZA MAYOR, 46, Y LONJA DE LA CARCEL, 2

"El Adelanto" en Tamames

El mercado del día 14, bastante desanimado. En el ferrial de ganadío se vieron pocas cabezas, efectuándose la mayor parte de ventas de terneras a 34 pesetas los 11 1/2 kilos.

En el de cereales a las cotizaciones siguientes: trigo, a 21 pesetas los 43 kilos; cebada, a 12,50 fanega; centeno, a 16,50; garbanzos, a 45; patatas, a 4 pesetas los 11 1/2 kilos; verduras y frutas, muy pocas, y a precios elevados.

—Al hallarse en este mercado fuerzas vivas y agricultores de varios pueblos de esta comarca, y al hablar con unisona voz de la angustia campesina, pensaron reunirse en el salón de sesiones de este Ayuntamiento para tomar acuerdos de peticiones para mitigar la pena que produce su desastrosa situación. Los pueblos que, representados por alcaldes, secretarios y campesinos, tomaron parte en esta reunión son: Tamames, Aldeanueva, Rinconada, Navarredonda, Tejada, Barbálos, Narros, Berrocal, Sanchón, Sagrada, San Muñoz, Cabaco, Nava de Francia, Cereceda, Cilleros, Bastida y Vecinos.

En esta reunión espontánea, motivada por la necesidad, y espoleados por el muy razonado artículo de don Dámaso Castaño, de Vecinos, publicado en EL ADELANTO del día 5 del corriente, se aprobaron las conclusiones siguientes: Enviar una instancia a la Cámara Agrícola solicitando apoyo para conseguir de los Poderes públicos le sean concedidas las siguientes peticiones: 1.ª, semilla en condiciones de siembra sobre préstamo gratuito; 2.ª, suprimir la contribución e impuestos y muy especialmente el rodaje de carros, y 3.ª, que se activen o abran nuevas obras públicas para que en ellas pueda encontrar trabajo la mayor parte del vecindario, hoy casi en ruina, y dentro de poco hambriento de trabajo.

También fué hecha otra carta para que, como vocal del consejo provincial de Fomento y gran defensor de este contorno agrícola, don Juan Matías Castaño, en nombre de esta comarca, pida el apoyo decidido de aquel consejo.

Estas peticiones justas y razonadas, encontrarán respuesta favorable del Gobierno y con ella tendrán lenitivo los males de esta gente humilde y callada de nuestro campo.

Ningún nuevo detalle aportaré para el convencimiento de lo malo de esta recolección que, cual muy bien dice el señor Castaño en su artículo, más bien es desastre; este mal, causa de lo que le motiva mover la pluma, razona en su artículo los puntos de más verdadero peligro agrícola; si estos no fueren remediados, la catástrofe estaría muy cerca y el hambre y la miseria entraría por las puertas de estos honrados labradores y jornaleros.

—Se encuentra en ésta, pasando una temporada, la linda señorita Teresa Hernández Martín, de Monleras.

—Ha llegado, de Aldeanueva del Camino, el médico de aquella localidad, don Teodoro Sánchez Alvarez.

—Con permiso se encuentra en ésta el hijo de nuestro alférez de la guardia civil, residente en Africa, don José Marcos.

También se encuentra en ésta nuestro buen amigo, don José García Redondo, maestro nacional.

—En el kiosco de la horticultura que tiene montado don Tomás Marcos en el ferrial de ganados, vienen celebrándose verbenas muy animadas.

ALVAREZ

Tamames, Agosto, 1928.

AYUNTAMIENTOS A COBRAR

En la Depositaria de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha puesto al cobro la nómina a favor de los Ayuntamientos de Armenteros, Fuenteliente, Pelayo y Pelarrodríguez, por el concepto de 16 centésimas del ejercicio de 1925-26, pendientes de pago.

Igualmente está puesta al pago en dicha dependencia, la relativa al saldo que tienen a su favor los Ayuntamientos de Alaraz, Almenara, Bóveda del Río Almar, Calvarra de Abajo, Calzada de Don Diego, Castellanos de Moriscos, Forfoleda, Larrodrigo, Machacón, Mata de Ledesma, Monterrubio de Armuña y Zarapicos. Y por último, se está efectuando el pago de la correspondiente al 38 por 100 de los créditos que resulta a su favor en la liquidación formulada en cumplimiento del Real decreto de 12 de Abril de 1924.

El pago de estas nóminas, se cerrará el día 31 del mes actual.

PASTOS.—Se arriendan pastos de tardío para ciento cincuenta vacas, en Tejadillo. Dará razón don Matías García, en la misma dehesa.

XXII Vuelta a Francia
ROTUNDO TRIUNFO DE LAS BICICLETAS **ALCYON**
1.º Frantz, 2.º Leducq, 3.º Dewaele
Los tres sobre "ALCYON", LA MEJOR MARCA FRANCESA
Representante para Salamanca:
Casa Montero
García Barrado, número 26

GRAN SALCHICHERIA
Valeriano Fernández
Zamora, 52, Salamanca
Primera casa en embutidos, solo de carne de cerdo
PIDA USTED LAS ESPECIALIDADES DE ESTA CASA, SIGUIENTES:
Jamón extra, del país, especial para crudo; chorizo gordo, extra, todo magro; longaniza extra, en tripa ancha, de vaca, todo magro; longaniza extra, todo magro, en tripa de cerdo estrecha; longaniza extra, todo magro, estrecha, tripa de ternera; salchichón extra, de lomo; lomos superiores en tripa; tocino y manteca y demás productos del cerdo, gran surtido.
NOTA.—Esta casa llevan los embutidos los marcamos de garantía de su propiedad.

DIA 13 - OCHO TOROS de don Francisco Sánchez, de Coquilla (Salamanca), con divisa amarilla y verde, para los espadas

CHICUELO, MARQUEZ, AGÜERO Y ARMILLITA CHICO

El homenaje a Angel Dotor y Segovia.

Entre la juventud manchega ha surgido la idea, por todos conceptos laudable, de dedicar un homenaje y solicitar del Gobierno de Su Majestad la concesión de la Cruz de Alfonso XII para el preclaro hijo de aquella tierra, Angel Dotor y Segovia, ilustre colaborador de EL ADELANTO. Nosotros, quizá el más modesto de los muchos que han enviado su adhesión, elogiamos esta determinación, ya que en la actual generación literaria hay muy pocos escritores que merezcan ser honrados como, en justicia, merece Angel Dotor.

Este noble paladín de las bellas letras, que sabe con su pluma transportarnos y hacernos vivir en épocas de pretéritas grandezas, sabiendo un día a la palestra literaria, llevando por lanza su pluma y por escudo su ingenio y a lomos del caballo corcel de una quimera, emprendió la ruta del Arte, al igual que una clara mañana la emprendió a lomos de Rocinante su paisano el, nunca bien ponderado caballero, nuestro padre y señor don Quijote. Y ya en la ruta del Arte la ha recorrido dando a conocer en todos los países de habla española las bellezas guardadas en esta noble y recia tierra de Castilla, cuyas piedras nos dicen de las atávicas virtudes de nuestros antepasados.

Pese a su juventud, Angel Dotor, es hoy una de las figuras más destacadas de la literatura patria. Nacido a su edad ha triunfado tan plenamente como él, siendo distinguido con los nombramientos de miembros correspondiente de las Academias Hispano Americana, de Madrid; de Ciencias Históricas, de Toledo; de la Historia, de México; de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, y Real de Bellas Artes, de San Fernando.

Nosotros que día tras día venimos leyendo sus innumerables trabajos en una infinidad de periódicos y revistas, así españoles como americanos, comprendemos la magnitud de su esfuerzo en pro de la noble causa de dar a conocer la grandeza y magnificencia de nuestro tesoro artístico. Por obra y gracia de su pluma han resucitado ante nuestros ojos muchos monumentos olvidados, que contemplaron un día el resurgir de nuestra Patria y cuyas piedras dobladas por el sol o renebradas por la lluvia son un canto perenne a la Historia. Tales los gloriosos castillos de la Mancha y los monumentos de la vieja Toledo, a los que ha dedicado muchos y valiosos trabajos, así como a una gran parte de las ciudades castellanas, entre las que citaremos Burgos, a cuya Catedral, dedica un hermoso libro, del que nos ocuparemos en otro artículo.

Segovia, a no dudarlo, es la ciudad más agraciada y a la que mayor cantidad de trabajos ha dedicado. A él, sólo a él, se debe la gran extensión que la palabra "Segovia" ocupa en la "Enciclopedia Espasa", información hecha por él y que merced a su esfuerzo ocupa un respetable número de 32 páginas con muchas fotografías de los principales monumentos y una visión general de la ciudad a todo color, distinción únicamente concedida a Segovia. Y no es Segovia solamente a la que ha dedicado trabajos, sino que son varios los pueblos de la provincia, entre los que halla Sepúlveda, que ocupa un amplio puesto en la citada Enciclopedia, y Turégano, cuya "patria" saldrá a la luz en el próximo número de la precitada publicación. Sobre esto, se propone dedicar amplios puestos en los suplementos que, después de terminadas todas las letras, vayan apareciendo, a los principales pueblos monumentos de la provincia, así como a todo cuanto posea un valor, ya artístico e histórico.

Y no es sólo esto lo que ha hecho Dotor por el engrandecimiento de Segovia, sino que en la magna colección del "Arte de España" ha dedicado ya está próximo a ver la luz—un cuaderno ineditado a la Catedral y prepara otro dedicado a los templos y monumentos, y un tercero a los pueblos de la provincia, trabajos éstos, de gran importancia para el fo-

mento del turismo que tantos beneficios reporta.

Las crónicas y artículos, publicados por Dotor en los grandes periódicos, dedicados a Segovia y sus pueblos, son innumerables. Por las columnas de los grandes rotativos han desfilado artículos y más artículos dedicados a enlazar a la patria de Juan Bravo y su provincia. Por obra y gracia de su pluma, han surgido ante los ojos de millones de lectores, los templos segovianos, la iglesia de Santa Cruz, la Catedral, con sus piedras doradas por los besos del padre sol, el Alcázar, magnífico en su historia, Turégano, Cora, Aigón, Sepúlveda, Cuella y Riaza, todas villas de histórico abolengo castellano que yacían dormidas bajo el peso del polvo que los siglos amontonaron al pasar sobre sus gloriosos castillos y mobiliarios palacios...

Gracias a él—nunca nos cansaremos de repetirlo—es conocido y admirado este pedazo de la Vieja Castilla que tantas grandezas y recuerdos atesora.

Angel Dotor, colabora hoy en los más grandes periódicos y revistas del mundo hispanoparlantes, entre los que se destacan "El Hogar", la gran revista bonorense cuya tirada rebasa al cuarto de millón, "Sol y Tierra" el almanaque de mayor difusión en América; "Puerto Rico Ilustrado", colorada revista de San Juan de P. R.; "Bohemia", de la Habana, y "Orto", de Cuba; todas ellas revistas de conocido abolengo literario y artístico y hasta una treintena de periódicos, cuyos titulares sería prolijo enumerar. Y esto es sólo en América; nada hemos dicho aún de la prensa española en que se cotiza la firma de Dotor; de todos son conocidos los impecables artículos y crónicas publicados en "Blanco y Negro", "A B C", "La Esfera", "Los Lunes del Imparcial", "Diario de Barcelona", "El Consultor Bibliográfico", de Barcelona; "Mundo Ibérico", también de Barcelona y otros muchos diarios de provincias, cuyo número rebasa de 50. Labor verdaderamente abrumadora, es esta de Dotor, al atender la asidua colaboración de más de un centenar de periódicos, donde, saben ocuparse de dar a conocer los monumentos castellanos, publica a diario incomparables artículos de crítica literaria en los que da a conocer a muchos millones de lectores los positivos valores de nuestra literatura actual, al igual que hace que se conozca en España el movimiento literario del mundo en general.

"Puede asegurarse—dice don Valentín F. Cuevas, en un artículo, del que tomo este párrafo—que de la generación actual va Angel Dotor a la cabeza de la juventud literaria. Su labor no ha sido desarrollada en este o aquel pueblo, sino en todos. La firma de Angel Dotor la hemos visto en los sitios preeminentes de los periódicos y revistas americanas; en la prensa madrileña; en los diarios de provincias españolas... Cuando una firma se difunde tanto, su mérito tiene! ¡Y en gran verdad! Cuando la firma de Dotor se ha difundido en España y en todos los países de habla española, es innegable que se debe al positivo valor de su escritor. Al hablar de Segovia este benemérito escritor, no sólo la da a conocer aquí en España, sino que salta las fronteras y va más allá de los mares. Y esto, indudablemente, tiene más mérito que hablar de Segovia en la misma Segovia, donde por lo regular, tan bien se la conoce...

No queremos terminar este artículo, sin antes ocuparnos de recoger ciertas difamaciones lanzadas en una "revista local". Su autor, sin duda, está muy mal enterado de la magnitud de la obra de Angel Dotor, al que parecen ir dirigidas las difamaciones a que aludimos. Nosotros queremos desengañarle y para ello creemos suficiente afirmarle, que Dotor, "hace enciclopedias" y que muy bien pudiera darle lecciones sobre el terreno, en lo que al conocimiento de todos y cada uno de los monumentos de la provincia se refiere.

Segovia tiene contraída una deuda con Dotor, que es necesario saldar. Nunca mejor que ahora, sumándose—como ya han hecho muchos Ayuntamientos de la provincia—al homenaje que la Mancha le dedica y recavando de los poderes, la concesión de la Cruz de Alfonso XII. Hace algún tiempo, en 1925, la Diputación, por un acto espontáneo, ofreció dedicarle un homenaje, que, apesar del tiempo transcurrido aún no se ha efectuado. Recordamos, y ponemos como ejemplo a las corporaciones segovianas, el caso del escritor Martínez Kleiser, que publicó un sólo artículo en "A B C", dedicado a ensalzar un monumento de Cuena, cuya corporación municipal se apresuró a mostrarle su agradeci-

miento, nombrándole hijo adoptivo de la ciudad. ¡Diferente manera de sentir y apreciar! Angel Dotor, no ha dedicado un sólo artículo a Segovia, ni en un sólo periódico, sino que han sido innumerables artículos publicados en millones de ejemplares de los más grandes periódicos y revistas de Hispano-América, que se han difundido por todo el mundo, sin que, hasta ahora, ninguna de las corporaciones oficiales se haya preocupado de hacerle objeto de la más mínima distinción. Nosotros nos permitimos indicar a las autoridades la feliz ocasión de probar al preclaro escritor el agradecimiento que Segovia siente hacia él que de tan admirable manera la ha presentado en el mundo hispano-parlante y, aún, a pesar de las dificultades que encuentra—falta de fotografías, principalmente—seguirá dando a conocer sus monumentos y su historia, no sólo en la prensa hispano-americana, sino en un libro que prepara y que verá la luz en breve.

NICOMEDES SANZ Y RUIZ
DE LA PEÑA
Pinañegrillo (Segovia) 1928.

CRONICA

Un hambriento

Tarde de toros. La muchedumbre ansiosa de recibir emociones fuertes que sacudan su pasividad, camina hacia la plaza. Discuten en voz alta.

Tarde de toros. Tarde de mujeres, de sol, de alegría, de tragedia. —¡A la plaza!—gritan—. Y buel la sangre del castizo español que, en su chaleco, luce gruesa cadena de oro.

No interesa el precio de la localidad; diez, doce pesetas ¡qué más dá!

¡Hay que reír! ¡Hay que impregnarse de ese hilito rojo que echan a raudales los animales y los hombres en el ruedo!

Y son precisos estos espectáculos para que la ciudad se sacuda, se mueva; dé sensación de vida.

Demostremos con esto alejamiento o atraso? Me inclino por lo último. Un pueblo que queda impassible ante un desdoblamiento artístico; que mira indiferente el movimiento inquieto de la juventud que estudia y piensa, es por fuerza, contra nuestra voluntad, un pueblo atrasado. Su alma continúa entrando, aún, en los brazos—suicidas—de Morfeo.

Sigamos... Ya ha entrado el pueblo en la plaza. Allí grita, allí maltrata al pobre pelele de seda y oro... Y... ¿a qué proseguir? Se me-

rienda, se bebe, se echa el dinero; eso, se tira el dinero.

Después, otra vez a la calle. Otra a la vida de antes, con la agravante de que nuestra alma ha dado un paso más hacia el embrutecimiento.

En el trajinar de entrar y salir no hemos visto que, entre nosotros orondos y satisfechos, uno demacrado, con ojos atontados, un ropaje roído, se introducía en una tienda y robaba un trozo de pan. No hemos visto como los guardadores del orden lo cogían y lo mataban y lo llevaban a la comisaría. No lo hemos visto.

¡Qué nos importa! ¡Que trabaje!—replicamos—. Y no nos hemos fijado que ese ser, consumido por la anemia, no tenía fuerza para nada. No hemos querido pensar un momento que del delito de robo que se le imputaba a ese hombre, es nuestra la culpa. Lo hemos apartado, lo hemos puesto al margen, y sin palabras, lo hemos condenado a que se muera de hambre.

Nosotros gozamos, ¿a qué preocuparnos de los demás?

Poco hizo. Un hambriento; uno que padece sed de justicia; es un cerebro que se ofusca, que busca una salida, y no repara en medios para salir. Le hemos cerrado todas las puertas. Y ese hambriento que, junto a la Plaza de Toros, contempla la orgía a que se entregan sus semejantes, no se le ocurre más que coger un pedazo de pan. ¿Es ésto delito? Dicen que sí. Es un robo. Tiene pena. ¿Y para él que lo ha dejado llegar a tener hambre, no hay castigo?

Cosas veredes. Cosas que por los siglos de los siglos sucederán, pese a los corazones quiéjotes.

Somo imperfectos.

MANUEL ARQUES SUCH

CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA
PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA
Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

HILARIO.—Tocino, 2,90 pesetas kilo; longaniza, 7,00; ajejo, 3,00. Pérez Pujol, 4.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

FUENTE DEL ESTOMAGO

Sulfurado-sódica-bicarbonatada-azoadá 16° C.

Las principales indicaciones de esta fuente son las digestiones difíciles, ácidas, dolores de estómago. Enfermedades del aparato urinario, tales como litiasis y cistitis crónicas, etc.

USO EN BEBIDA

MANANTIAL DE LOS CATARROS

sulfurado-sódica-hipertermal 32° C.

Indicaciones. Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGIAS, dolores musculares, etc. Toda clase de enfermedades de la piel.

Principalmente indicadas las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, bronquitis crónica, con gran broncorrea, y siendo un verdadero específico para combatir la predisposición a los CATARROS.

MEDICO DIRECTOR

DON JOSE RODRIGO SANCHO

Grandes instalaciones hidroterápicas (baños, duchas, chorros, etc.), sala de inhalaciones y pulverizaciones, aplicaciones generales y parciales de LODOS EXTRAIDOS DEL MANANTIAL. Grandes reformas.

El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y con salones para recreo, selecta fonda, esmerado servicio.

Para informes, dirigirse al propietario don Manuel Pérez.

Auto diario de Ledesma al Balneario, enlazando con el de Salamanca a Ledesma.

¿QUEREIS LA SALUD?



Bebed FERRO-QUINA-BISLERI

Venta en farmacias y droguerías
Depósito: JUAN MARTIN
ALCALA, 9.—MADRID

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE.—RECONSTITUYENTE. EFICAZ TONICO, APERITIVO E HIGIENICO

Desde Villarino de los Aires.

Para don Valentín Asensio.

Leo su réplica obligada, publicada en EL ADELANTO del día 11 de los corrientes, remitida para su publicación desde Villarino de los Aires.

Ya era hora conocida y sobrada que un hombre de más de cincuenta años, sepa como se llama su pueblo natal, tal vez sin duda, por haberlo oído pronunciar de labios de otros, porque en cuantos escritos de usted conozco, siempre habla usted de Villarino de los Aires—o, amigo Asensio—es Villarino de los Aires; por lo cual veo que ya usted emplea la palabra "Los" censurando tanto la palabra "las" publicada en mi carta abierta del 31 de Julio último pasado; sí, mi querido amigo, las palabras, "las" y "los", se usan en plural en nuestro idioma castellano, desde el más alto catedrático al más insignificante monosabio; por lo tanto, lo que en la práctica se usa a diario no hay porque censurarlo; pero ya veo que la academia de su lengua está en contraposición con las reglas usuales de nuestro idioma castellano.

No había querido sacar a la publicidad otras pequeñas e insignificantes faltas por usted publicadas en su artículo del 20 de Junio último, por si ello obedecía a algún error de imprenta porque esto suele ser frecuente al copiar los artículos que son remitidos para su publicación, cosa que he oído hablar a usted sobre el particular; pero vista su citada carta publicada el 11 del corriente en la cual realza con estímulo de flaqueza la palabra "las", debo manifestarle que mucho menos usual es llamar señorita a una madre de familia con nueve hijos, como usted lo ha hecho en el artículo tantas veces repetido, publicado el día 20 de Julio último, en el que unas veces la enumera como señorita y otras como señora. ¿En qué quedamos, amigo Asensio, es Señorita o es Señora? Pues estas palabras de señorita, en una madre de familia, no son usuales ni se usan en la práctica por el más insignificante barrulero, ni por la rabanera, verdulera, fuencarralera de los Madriles, extrañándome sobre manera que esas palabras las dicte un corresponsal tan culto y educado como usted.

Ya veo en su carta publicada el 11, que quiere usted salirse por la tangente poniendo como pretexto a su hijo, corresponsal habilitado durante los días de su ausencia, limitándose usted a escribir lo que él le había comunicado; nada de esto nos decía usted en su primer artículo pues muy poco a poco querido amigo nos va dando a conocer los puntos que yo señalé y que ahora voy a reseñar por así pedírmelo usted en su carta del 8 del corriente, en breves y cortas palabras, porque como son muchas las obligaciones, que pesan sobre mi cargo oficial, me obligan a la corta y rápida expresión por no tener tiempo de poder escuchar como cuecen los garbanzos del puchero.

1.º Nos decía usted en su artículo del 20, tantas veces repetido, que galante y atentamente invitado por los señores maestros nacionales de Villarino de los Aires, doña C. y J., asistí, la mañana del 16 de los corrientes, a los exámenes y exposición de las escuelas a sus respectivo cargo, tuvo lugar aquel día que se cita—es incierto, amigo Asensio—manténgome en lo dicho en mi carta abierta del 31; ni usted ni su hijo han asistido a tal ceremonia "por eso no dice usted lo que fue"; pues así me lo confirma usted en su carta réplica del 8 publicada el 11.

2.º También nos dice usted que tanto el numeroso público que presencié los exámenes, oral y escrito, a que fueron sometidas las alumnas de dicha escuela unitaria, apreció el mérito realizados por éstas; no querido amigo, no hubo tal cometimiento ¿por qué?, porque no había ni una sola alumna ni un solo espectador aparte de la Junta, "por eso dice usted lo que no fue".

3.º Así mismo nos dice usted que por los señores de la Junta felicitaron cariñosamente a la señora Cordovilla y colmaron de cariños a las pequeñas y aventajadas discípulas; es incierto, es mentira, no dice usted como fue, y

4.º La Junta no puso el cachirulo o lazo de divisa en ninguno de los profesionales, como usted lo dice en su artículo del 20 que no señala más que a dos, sino que lo hizo por igualdad de partes, sin distinción de categorías ni clases; pues así me lo comprueba usted en su carta réplica publicada el 11, según certificación expedida del acta celebrada el 31 de Julio último, en la que dice como primero y preferente acuerdo el de felicitar a los señores maestros y maestras que fueron objeto de la visita el

día 16 del mes antes citado, por los trabajos realizados, los cuales son dignos de elogios. ¿Ve usted querido amigo que la Junta habló en plural, y no singularmente como usted lo hizo en su artículo del 20? pues, amigo Valentín, por la boca muere el pez; eso le ha sucedido a usted en esta ocasión, todo cuanto dejó expuesto, estoy dispuesto a comprobarlo a usted ante la Junta local de primera enseñanza, cuando usted quiera y como quiera, como testigos presenciales de los hechos realizados.

Sabrán usted querido amigo, que no defiendo derechos particulares propios de mi personalidad; sino los de unos elementos oficiales, dignos y cultos como lo puede ser el funcionario más humilde y honrado dentro de la esfera social; fijese usted detenidamente en lo que hizo público en su artículo del 20 del pasado. No, querido amigo, no son solo dos los que constituyen el profesorado oficial de instrucción primaria de esta localidad, "son seis", y por tanto de todos ellos debiera usted haber hablado como lo hizo la Junta. ¿Qué hubiera usted dicho, querido Asensio, si se hubiera cambiado la cinta de divisa...? y con esto, doy por terminada mi campaña para que el lector juzgue, que donde juzgar tiene.

Y como punto final le ruego a usted que ya particular o ya oficialmente me aclare lo de las ranas y el contumaz estultez de la víbora que mordía en la lima y la insensata sigue mordiendo; pues dentro del órgano oficial, no ha mordido, ni muere; por lo tanto yo creo y lo aseguro no existe tal; debiendo usted en lo sucesivo no dejar estas cosas ocultas, sino aclararlas tal y como corresponden.

De usted atento y seguro servidor,

ROGELIO CACHO ENCINAS

Villarino de los Aires, 14-8-928.

N. de la D.—Con el artículo que dejamos insertado, accediendo a los requerimientos de su autor, hemos decidido dar por terminada la polémica. Y aun sintiéndolo, no volveremos a admitir más escritos con este asunto relacionados. Ya que cada uno de los polemistas ha dicho cuanto tenía que decir.

Circulación urbana e interurbana

La edición oficial del nuevo Reglamento del 17 de Julio de 1928 que obliga a todos los Ayuntamientos de España y conductores de vehículos mecánicos, se ha puesto a la venta por "EDITORIAL REUS" sirviendo los pedidos en atención a la gran demanda de ejemplares por riguroso orden de llegada. En demanda de gran cantidad de ejemplares concede bonificaciones especiales a los Ayuntamientos y Empresas de vehículos. Precio 2 pesetas en Madrid y 2.50 en provincias. Pedidos a las principales Librerías y a

"Editorial Reus, S. A."

Clases: Preciados, 1.
Libros: Preciados, 6.
Correspondencia: Apartado 12.250.
MADRID

VINOS ANALIZADOS

Tinto Valdepeñas, los 16 litros.....	8,00
Idem, un litro.....	0,50
Tinto tierra Madrid y Manchego.....	7,00
Idem un litro.....	0,45
Bianco Manzanares, color oro.....	7,50
Vino tinto, Zamora, los 16 litros.....	6,00
Idem un litro.....	0,40
Vermouth, un litro.....	1,50
Moscato dulce, un litro.....	1,50
Ierez oro, un litro.....	2,50
Ojén extra, un litro.....	3,00
Imperial, un litro.....	2,00
Aguardiente de uva, primera.....	1,50
Aguardiente anisado.....	1,50
Ron y Coñac, un litro.....	3,00

CASA DE ARRIBA

Carmelitas, 12.-Vera Cruz, 3.-Libreros, 3. Servicio a domicilio. Avísos: Teléfono, 153.

EXTRAIVO.—Se ha extraviado una afoja, de pelo negro un poco braga, con escobado en la oreja izquierda y mueca en la derecha, ambas por detrás. Su dueño, Cesáreo Sánchez y Sánchez, en Carrasco (Villarino) gratificará a quien indique su paradero.

DEPENDIENTE, práctico en el artículo, se precisa, con buenas referencias. Dirigirse a "La Revoltosa", zapatería.

PISO MODERNO, seis habitaciones, cocina, patio, con piletta para lavar y w. c., se arrienda. Paseo de Canalejas, 51.

SE VENDE, en el Arrabal de los Mesones, de Ledesma, una casa-mesón, con panera; un corral con panera, cebonero y dormitorio para los cerdos, con su pozo de abundante agua; dos cercados y dos cortinas. Para entenderse, con Manuel Pérez y hermanos, en Frades (Ledesma).

CASA CALVO
PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzár completamente, más barato que en ninguna otra parte.
BAJADA DE SAN JULIAN, 8.

RAMOS.-RELOJERO
más económico en ventas y compras de toda clase de relojes.
CASA RAMOS.-San Pablo, 10.
Salamanca.

14 SEIS TOROS de don José Encinas, de Ledesma (Salamanca), con divisa verde, blanca y negra, para los excelentes diestros

CHICUELO, CAGANCHO Y GITANILLO DE TRIANA

PENSAMIENTOS
Para obtener algo de la humanidad es necesario pedirle mucho.—Renán.
— Separadamente los hombres son mortales, pero la especie es eterna.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,53; Sol, 37,0; Sombra, 25,6; Mínima, 9,0; Seco, 14,4; Humedo, 21,0; Viento, 13,0; Cielo, nublado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRUGADA

La estancia del jefe del Gobierno en Gijón

LA VISITA DE LAS INFANTAS

Gijón.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, ha estado en el pueblo de Luarca, donde almorzó en el domicilio del concejal, señor Alvarez Casco.
El marqués de Estella, marchó a las cuatro de la tarde con dirección a Avilés, donde fué recibido por las autoridades y a donde llegó a las cinco y media.
Las calles de la villa de Avilés estaban todas engalanadas, y los vecinos le tributaron un cariñoso recibimiento.
En el Ayuntamiento, se celebró una recepción, seguida de lunch.
El alcalde pronunció un discurso, dando la bienvenida al marqués de Estella, quien se excusó de no poder hablar por encontrarse afónico.
A las siete de la tarde, el presidente del Consejo salió con dirección a Gijón, a donde llegó a las ocho.
Le rindió honores una compañía del regimiento de Tarragona.
El marqués de Estella revisó las fuerzas y se dirigió seguidamente a la Casa solariega de Jovellanos, donde saludó a sus propietarios y abrazó al conde de Cienfuegos. Aquí el presidente recibió a las autoridades, manifestando al alcalde de Gijón, que muy en breve llegarían las infantas doña Beatriz y doña Cristina, para conocer la feria de Muestras.
Por la noche se ha celebrado una animadísima verbena en el palacio de la feria.
El marqués de Estella se dirigió desde el palacio del conde de Cienfuegos, al Club de Regatas, donde se daba un baile en su honor.
En el camino, el presidente se fijó en algunos de los edificios artísticamente iluminados, con motivo de su llegada a Gijón.
Terminado el baile, regresó al Palacio de Jovellanos, donde cenó.
A las once de la noche, el marqués de Estella se dirigió al teatro Dindurra, donde la eminente soprano Choncha Supervia, dió un concierto. Terminado éste, marchó a la verbena organizada por el Ayuntamiento en el Palacio de Muestras y donde hoy tendrá lugar una gran recepción.
El marqués de Estella inaugurará hoy también un grupo escolar, que lleva su nombre.
Se ha asegurado que al final del banquete popular con que hoy será obsequiado, el general Primo de Rivera pronunciará un discurso, refiriéndose a las peticiones que le han formulado las Corporaciones municipal y provincial.

OTRAS NOTICIAS

LA CALIDAD DEL PAN

Alicante.—Los obreros panaderos, contestando a las denuncias hechas públicas en la prensa, sobre la mala calidad del pan, han ma-

nifestado que la culpa la tienen los patronos, porque éstos, después de hecha la masa, en lugar de confectionar el pan la dejan posar, con perjuicio para la calidad de este artículo, tan necesario.

UN INCENDIO

Elche.—Se ha declarado un violentísimo incendio en un almacén de maderas, propiedad de José Clemente.
Las pérdidas que el siniestro ha ocasionado son de consideración.
Se cree que el fuego ha sido intencionado.

OTRO INCENDIO

Pontevedra.—El monte de Castañeira ha sido pasto de las llamas, corriéndose el fuego a otros inmediatos y a caseríos próximos.
Los guardias forestales, civiles y vecindario, después de diez y ocho horas de continuos trabajos, han conseguido sofocar hoy el siniestro.

Han quedado destruidas diez hectáreas de monte y una enorme cantidad de pinos.

BAILE INFANTIL

San Sebastián.—En el Casino han tenido lugar un baile infantil y un concurso de disfraces.
Resultaron premiados los niños Miguel Villaro y Luciano Espina, y las niñas Rosa Saavedra y Martínez Aguilera.

NIÑO ATROPELLADO

Linares.—Un niño de siete años, llamado Pedro Sánchez, fué atropellado por el automóvil del médico, don Reymundo Linares.
El estado del herido es gravísimo.

EPIDEMIA PALUDICA

Zamora.—En el pueblo de Villalba, la mayoría de los vecinos se encuentran atacados de fiebres palúdicas.
El gobernador civil, ha anunciado que adoptará medidas para combatir el mal.

LOS REYES EN SANTANDER

Santander.—A las ocho y media de la tarde, y a bordo del "Príncipe Alfonso", han llegado a esta capital, los Reyes y las Infantas, desembarcando en el Club marítimo, donde les recibieron las autoridades.
Seguidamente se dirigieron al Palacio de la Magdalena.
De Bilbao han llegado en automóvil, los infantes don Juan y don Gonzalo.

TRES DETENIDOS

Barcelona.—Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado, Antonio Chiler de Vals, José Aguilera y Enrique Sardá.
El primero, se halla reclamado por el juez del distrito de la Concepción, y los dos últimos, acusados como cómplices en unas estafas en Barcelona, y de las que fueron víctimas varios industriales.

INTENTO DE SUICIDIO

Barcelona.—En un portal de la

calle del Arco del Teatro, se encontró a un individuo llamado Felipe Ibáñez Palomares, de veinticinco años, sin domicilio, y que con una hoja de afeitar, se había causado heridas en el antebrazo izquierdo, con el propósito de quitarse la vida.
Fué asistido facultativamente en la Casa de Socorro, donde manifestó que había atentado contra su vida porque llevaba tres meses sin trabajar y dos días sin comer.

LA SENTENCIA POR EL INTENTO DE ASALTO AL CUARTEL DE ATARAZANAS

Barcelona.—El juzgado militar que ha instruido la causa por el intento de asalto al cuartel de Atarazanas y la que se ha visto recientemente, en un consejo de guerra en la prisión celular, ha remitido la sentencia dictada por el tribunal.
Una vez que informe el auditor, será elevada a Capitanía general, para su aprobación.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

COMENTARIOS A LA DERROTA DEL BARCELONA

Buenos Aires.—Comentando el partido celebrado ayer entre el equipo campeón de España y la selección argentina, el periódico "La Prensa", dice que los delanteros de los dos equipos hicieron un juego deficientísimo, pero que a pesar de ello, el partido fué interesante.
"La Nación" afirma, que el encuentro no causó buena impresión y que los catalanes perdieron una gran ocasión para obtener una victoria, pues difícilmente volverán a enfrentarse con un equipo tan poco temible.

LA CUESTION DE MANCHURIA

Washington.—El periódico "New York Times", dice que el Gobierno de los Estados Unidos, de acuerdo con la opinión sustentada por el señor Hughes en la conferencia de Washington, acerca de la actitud de Norteamérica, en lo que se refiere a Manchuria, continúa sustentando expresada opinión.
El Gobierno de Washington reconoce la soberanía de China en Manchuria.
El periódico aludido expresa la esperanza de que el Japon modificará su política respecto a Manchuria, ya que ésta es en la actualidad opuesta a la conducta de los Estados Unidos.

SUBMARINO PUESTO A FLOTE

Moscu.—Unos remolcadores rusos de la escuadrilla del Báltico han hallado, en el fondo de la bahía de Kapsk, un submarino inglés, que fué hundido por los rojos en 1919.
El submarino ha sido puesto a flote y remolcado a la bahía de Kronstadt.

RIVERA

Autobuses al Castañar (BÉJAR)

La empresa de autobuses de Salamanca ha establecido un servicio al Castañar todos los domingos y días festivos.
El domingo, día 19, tendrá lugar la salida del Corriolo a las ocho de la mañana, y del Castañar (regreso), a las diez de la noche.
El recorrido lo hace en dos horas, siendo, por tanto, el viaje muy cómodo.
El precio del billete es el de ocho pesetas ida y vuelta, coste reducidísimo en relación con la distancia.
Los billetes para esta excursión se despacharán en el café-cervecería de Francisco Torres, Plaza Mayor, 37.
Se ruega a los señores viajeros se provean del billete con la necesaria antelación, para evitar la aglomeración de última hora.

CASA.—Se vende una casa, de nueva construcción y con comodidades, de planta baja, con corral, en la calle de Vista Alegre, junto al depósito de aguas. Se cede barata. Informarán, en dicha casa. 6-5

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La Empresa pone en conocimiento del público, que el día 25 del actual se abre el abono para las corridas de feria de esta capital, en el local que la Empresa ha destinado para dicho objeto, Plaza de la Libertad (junto al Bazar Colón), reservándose las localidades para los abonados de años anteriores hasta el día 1.º de Septiembre inclusive, y los días 3, 4 y 5 del mismo, se venderán los abonos no retirados.

LA EMPRESA

Horas de despacho: de TRES a SIETE de la tarde.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Siguen con gran actividad los preparativos de la gran verbena que se celebrará en honor de las autoridades y de las simpáticas señoritas de Piedrahita.

La plaza de Alfonso XIII lucirá una potente iluminación a la vespertina, en la que el arte de Agustín Hernández, veterano electricista, volverá a sobresalir.

El templete llevará un original adorno, presentando fantástico aspecto.

La banda de música ensaya los más castizos baillables y una dulzaina y un organillo, alternarán en la gran fiesta nocturna.

Simpáticas señoritas intervienen en el adorno y confección de guirnaldas y farolillos.
La noche promete ser feliz. Será el mejor prelude de ferias.

—La excelente compañía de comedias y de dramas que dirige el notable actor don Francisco Morano y en la que figuran de primeras actrices Amparo F. Villegas y Teodora Moreno, hará el debut en el teatro Calderón, el día 1.º de Septiembre, dando seis funciones.
Representarán en las seis funciones de abono, las siguientes obras:

"Volver a vivir", "La locura de Don Juan", "La propia estimación", "El avaro", "El coronel Bridau" y "Mi padre no es formal".

Las firmas de alto prestigio Felipe Sassone, Carlos Arniches, Jacinto Benavente, Molière, Balzac y Cadenas y Gutiérrez Roig, son garantía suficiente para que las obras elegidas se consideren como un acierto del empresario don José Casanova.

—Ayer pasó por esta ciudad el artístico y elegante matador de novillos toros Eladio Amorós, que en los carte de feria es la figura primordial y que en unión de Latorre y de Carretero, despacharán los seis ejemplares de Galegos de Huebra.

Persona inteligente, que representa una opinión taufina, nos manifiesta que el ganado elegido le ha causado una grata impresión, pudiendo asegurar que en estampa y en peso hace mucho tiempo que no se veía en Peñaranda.

—Ya veremos cuando venga si esto se confirma!

—De la ciudad Condal, donde ha estado unos días, ha marchado con dirección a Italia, pasando por la Costa Azul, el digno y querido señor Juez de Primera instancia de este partido, don José María Nuñez de Prado, distinguido amigo nuestro, que se encuentra disfrutando de licencia.

—Por los estimados señores don Jerónimo Palomero y doña Gaspara Masaz, de Salamanca, ha sido pedida, para su hijo don Cándido Palomero, inteligente mecánico de la fábrica de calzado del señor Jiménez, la mano de la encantadora y afable señorita Severina López, hija de nuestros queridos amigos, los dueños del Hotel de los Caballeros, de esta ciudad, don Eusebio Lopez y doña Cesárea Román.

Con motivo de esta ceremonia estuvo, procedente de Salamanca, el hermano del novio, don Bernardo Palomero.

La boda quedó concertada para el próximo Septiembre.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

—Con su señor tío, don Manuel Arce, llegaron las distinguidas señoritas Fidela Prieto y María Prieto, de Fuentes (Palencia), que pasarán en esta ciudad una temporada.

—De Piedrahita (Avila), regresó la simpática señorita Germana Hernández Rodríguez.

—Un querido peñarandino, reverendo padre José Muñoz, misionero, que se encuentra en Carson City Mich, evoca su niñez y su juventud con grandes afectos para Peñaranda, en una cariñosa carta que llega a mis manos y en la que envía un saludo para todos los peñarandinos, de cuyo deseo nos complacemos ser mediadores.

DUEÑAS

Fiestas en Cantalpino

Con gran animación se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas, acudiendo numerosos forasteros de los pueblos limítrofes.

Se han celebrado algunos bailes, que se vieron concurridísimos, luciendo en ellos bellas señoritas, maestras consumadas en el arte de Terpsicore.

En todos ellos reinó gran animación y alegría. Por la abundancia de muchachas guapas que de distintos pueblos acudieron, no nos es posible citar sus nombres, sintiéndolo mucho, para no caer en omisiones involuntarias.

Cantalpino ha celebrado unas fiestas de las que se guardarán gratos y satisfactorios recuerdos.

A. V.

AGENCIA FIGUEROLA

Destinos civiles para licenciados del Ejército.

Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Comisiones y representaciones de pueblos. Gestión de asuntos pendientes en todos los Ministerios. Plaza de los Baños, número 2, Salamanca. —a. h. 31 A.

TRASPASO.—Por causa defunción se traspasa hermoso café-bar, pleno centro Valladolid. Excelente negocio. Informar en Salamanca, don Castor González, Paseo de Canalejas, 12.

NOVILLAS, de pura sangre holandesa, se venden paridas y próximas a parir, en la finca de Aniago. Diríjase a Job Martín, por Villanueva de Duero, Aniago. 10-2

CASAS.—Se venden dos, de planta baja, situadas en el Paseo del Rollo, letra R.; y otra frente al Asilo de San Rafael letras R. R., capaz, ésta, para seis vecinos. Informarán, Rúa Antigua, 83, y Ribera del Puente, 5. 8-3

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda a pastos y montanera, o pastos, montanera y labor, la dehesa Vega de la Barca, en término de Valdeobispo (Cáceres). El guarda de dicha finca informará de precio y condiciones. 15-11

CASA.—Se vende la casa número 6 de la calle de Bretón, compuesta de planta baja y principal. Se halla sin inquilinos. Informar de precio y condiciones, el abogado don Fernando Iscar, Corral de Villaverde, 1. 8-a-7

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda "Medias Fuentes", sita en término de Ciudad Rodrigo, admitiéndose ofertas por escrito en Ciudad Rodrigo, Laguna, 1, donde puede examinarse el pliego de condiciones. 8-a-6

CERCADO.—Se arrienda un cercado, guardado, para vacas, por temporada o por años, en San Pedro Ace-dón (término de Carrascal del Obispo). Para tratar, en dicha dehesa. 8-a-4

Congreso de la Federación Obrera

Anoche, a las nueve y media, quedó reunido en la Casa del Pueblo, el Congreso de sociedades obreras, agrupadas en el edificio de la calle de Pablo Iglesias.

Asistieron al acto numerosos trabajadores.

Presidió el acto Nicolás García Bernat, con asistencia del Comité de la Federación, representado por los señores Santa Cecilia y Arroyo.

En primer lugar se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente, los representantes del Comité dieron lectura a las cuentas del semestre y que acusan un gran florecimiento económico en la Federación. En estos seis meses la Federación Obrera ha conseguido pagar pesetas 11.368,65 y las sociedades agrupadas en este organismo se han puesto al corriente, en su mayor parte, en sus pagos, han visto aumentado el número de afiliados y el horizonte de tiempos anteriores, se ha despejado grandemente.

Las cuentas fueron aprobadas por unanimidad y con la plena satisfacción del Congreso.

A continuación se acordó arrendar el teatro de la Casa del Pueblo, admitiéndose a este efecto proposiciones.

Se discutió la gestión del Comité, aprobándose la actuación desarrollada, acordándose mantener las expulsiones y las sanciones impuestas. Se tomó, además, el acuerdo de pronunciarse contra el consorcio de la panadería que se trata de implantar en Salamanca.

Se dió cuenta, seguidamente, de las altas habidas en el seno de la Federación, y que son verdaderamente notables.

Se han dado de alta en la Casa del Pueblo las sociedades del Arte Culinario, Dependientes de Comercio, Círculo de Obreros de Sepulcro-Hillario, Sociedad de Empleados del servicio escénico y Sociedad obrera de Alba de Tormes.

Algunas asociaciones han visto aumentar el número de sus afiliados en un cincuenta por ciento, y todas, desde luego, han experimentado un crecimiento notable.

El Congreso nombró una comisión, que gestione la constitución de los comités paritarios para plantear en ellos la cuestión de los contratos de trabajo, especialmente en lo que al ramo de la construcción se refiere.

En el desarrollo del Congreso anoche celebrado, y que terminó después de las doce de la noche, reinó gran entusiasmo ante la vista de la excelente situación económica de la Federación Obrera, habiendo crecido sus afiliados en gran cantidad, y podido, en seis meses de actuación rigurosa, abonar 11.368,65 pesetas. La situación, por lo tanto, es verdaderamente floreciente.

Al final, el señor Santa Cecilia manifestó que ocupó en estos seis meses la presidencia de la Federación Obrera para hacer frente al estado angustioso por que las sociedades obreras de Salamanca atravesaban, pero que, en vista de la mejoría experimentada, rogaba que fuera sustituido en el cargo.

Se acordó que de este asunto resolviera el comité.
Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Un nuevo éxito de Manolete

En Malpartida de Plasencia, en la tarde del 15, se jugaron dos toros de Francisco Sánchez, a cargo del joven diestro Manuel González (Manolete).

Los toros, malos, difícilísimos, provocaron protestas del público e hicieron trabajar de firme a los muchachos. Manolete, valentísimo, y con gana de llevarse un triunfo. No se lo dieron los toros, pero lo consiguió él con su arrojo y su ciencia.

Llevó en el sustituto del primero las dos orejas, muy bien ganadas. En el segundo hizo lo que quiso con capote y muleta, cobrando un estoconazo soberbiamente ejecutado.

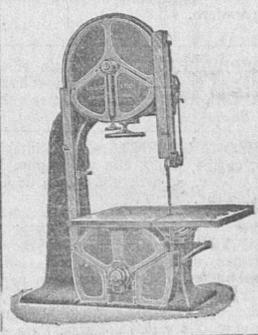
Antonio Cáceres es un gran peón y excelente banderillero. El Niño de Hervás, en su cargo de sobresaliente, también estuvo muy activo y acertado.

La fiesta, con mejor ganado, hubiera sido un acontecimiento.

Enhorabuena a todos, y especialmente al joven novillero, que se portó como los grandes.

MIGUEL LANCHE

CASA.—Se vende una casa en la calle de Gil (Cruz de Antón). Informarán, en Sánchez Ruano, 33. 8-a-4



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera

GUILLET HIJOS Y C.ª S. A. E

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábricas de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

JULIAN BLANCO

Afuera de San Román, Letra O :: Salamanca

CONSULTEN PRECIOS

ml. v. v.

DIA 21 - Corrida extraordinaria. SEIS TOROS de don Manuel Martín Alonso, de Toledo (antes de Veragua), para los matadores

Valencia II. Márquez y Agüero.